
CRÍTICA URBANA

REVISTA DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES

Septiembre 2025 | Vol.VIII | Núm.37



ARQUITECTURA, ¿PARA QUIÉN?

ÍNDICE

3

Por una arquitectura para la reproducción de la vida

MARICARMEN TAPIA GÓMEZ

4

Manifiesto en defensa do territorio

7

La arquitectura se está transformando en un vehículo para la inversión de capital financiero

Entrevista a RAQUEL ROLNIK, por MARICARMEN TAPIA

11

El habitar como acto político. Espacios de resistencia, lugares de posibilidad

EMANUELA BOVE, GIULIA FIOCCA

16

La vivienda ¿un derecho o un bien de mercado?

AUREA SOTO

21

¿Vivienda para quién? Acceso, exclusión y función social

CRISTINA BOTANA IGLESIAS

25

La arquitectura es un derecho humano

PLÁCIDO LIZANCOS

28

Encountering Space

DAWN PARKE, EDDY FOX, SANDEEP B. MENON

35

De “patrimonio” a “herencia cultural” y otras críticas urbanas

ANA F. SANTAMARÍA, ELISA MORQUILLAS, JULIA COSME, MAR SOBRAL



Detalle del mural *La hora gris*, de [Cinta Vidal](#), en Ordes, Galicia.

Foto: Maricarmen Tapia.

38

Escuela de Arquitectura de A Coruña: la Escuela de Galicia

MIGUEL ABELLEIRA DOLDÁN

43

Enseñar arquitectura: Un enfoque hacia la sostenibilidad y los derechos humanos

RODOLFO JIMÉNEZ CAVIERES

48

Ciudad, arquitectura y radio

JORGE ROMERO

52

Arquitectura Sen Fronteiras, construíndo dereitos
ARQUITECTURA SIN FRONTERAS ESPAÑA

CRÍTICA URBANA



ARQUITECTURA, ¿PARA QUIÉN?

CRÍTICA URBANA

Revista de Estudios Urbanos y Territoriales

Es un proyecto colaborativo. Adherida al [Manifiesto sobre la ciencia como bien público global: acceso abierto no comercial](#) y a la Declaración DORA.

Suscripción gratuita.

www.criticaurbana.com

POR UNA ARQUITECTURA PARA LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA

MARICARMEN TAPIA GÓMEZ

Directora de Crítica Urbana

La arquitectura es un conjunto de preceptos y reglas para proyectar y construir edificios; no por ello es un arte neutral. Porque la arquitectura afecta a las condiciones necesarias para la dignidad humana: pensemos en la vivienda, el espacio público, los equipamientos de salud, cultura, educación... los que, en suma, crean ciudades. Estas ciudades, a su vez, generan impactos y transformaciones en el medio natural, requieren de energía, generan desechos y emiten contaminantes que nos afectan a todos los seres vivos y ecosistemas.

Por tanto, cuando nos preguntamos *la arquitectura, ¿para quién?* no podemos separar el edificio construido (objeto), su estética y significado, de su rol como una pieza en un complejo engranaje social y ecológico (sujeto). Es necesario pensar la arquitectura en todas sus escalas y su incidencia en cada una de ellas. Así, la arquitectura es un arte mucho más complejo que construir un edificio en un territorio vacío de personas, vida y conflictos; es una disciplina con el potencial de transformar nuestros entornos de vida.

Son muchas las autoras y autores que nos hablan de la relación intrínseca entre lo que se construye (o destruye) y las formas de convivencia que se crean. Pero no podemos olvidar que el proceso de construir-destruir-conservar-convivir pasa por una disputa económica y, también, por una disputa cultural y política.

La arquitectura –y nuestras propias nociones– requieren ser sacudidas de nuestros aprendizajes colonialistas, racistas, clasistas, utilitaristas, antropocéntricos y patriarcales para recobrar su fuerza transformadora. Trabajar desde el genio humano, desde la creatividad capaz de crear ciudades y entornos de vida con justicia espacial, recuperar espacios para la vida de las personas y de los ecosistemas. De esta manera podemos exaltar esta capacidad de hacer y deshacer: cambiar vías elevadas por parques urbanos, ríos soterrados por ríos abiertos a la ciudad, de calles de coches a espacios de juegos para los niños...

La acción puede ser desde cualquier escala, desde una acción puntual de recuperación, pasando por la planificación, hasta la regulación con políticas y estrategias que aseguren los derechos humanos en nuestros entornos urbanos y rurales. Con comunidades partícipes tanto en los procesos de diagnóstico, diseño, producción y gestión, como en la distribución de los beneficios. En donde el crecimiento, la densificación o la recuperación de la ciudad esté al servicio de una mejora sustantiva de la salud y la calidad de vida de las personas sin distinción. Una arquitectura al servicio de proteger y restaurar nuestros espacios urbanos, periurbanos, rurales y naturales, recuperándolos como piezas de un ecosistema que reproduce la vida y la celebra.

ENCANTRO DE PROFESIONAIS POLA DEFENSA DO TERRITORIO

2025

12 sábado
xullo



ENCANTRO DE PROFESIONAIS POLA DEFENSA DO TERRITORIO

Novas presións afectan ao mundo rural, creando numerosos conflitos socioambientais en Galicia. Máis de 400 profesionais asinaron o “Manifesto en Defensa do Territorio”, no que se denuncia a situación actual e propónse unha nova relación e planificación do territorio, baseada en 7 puntos. O día 12 de xullo realizouse o acto de presentación pública, que incluíu unha camiñada e comida fraternal en Leboreiro. No momento da edición deste número de Crítica Urbana, novamente arde Galicia, con xa máis de 100.000 hectáreas queimadas.

MANIFESTO EN DEFENSA DO TERRITORIO

Centos de miles de persoas mostraron xa o seu rexeitamento ao proxecto de construción dunha nova planta de celulosa na Ulloa, polos seus irreversibles impactos sobre a sociedade, a saúde, o medio natural, o patrimonio cultural e o tecido económico local.

Os mesmos impactos que leva sufrindo a ría de Pontevedra desde 1963, ano de inicio do funcionamento da pasteira de ENCE. As plataformas Ulloa Viva, a Plataforma en Defensa da Ría de Arousa (PEDRA) e a Asociación pola Defensa da Ría de Pontevedra (APDR), xunto cun amplo número de colectivos cidadáns de base, veñen traballando admirablemente na defensa do territorio e contra o seu espolio e a súa depredación. Décadas de mobilizacións masivas non puideron pechar, ata o de agora, a factoría de ENCE, nin rematar co teimoso empeño de instalar outra celulosa, desta vez no corazón de Galicia. Proxectos, ámbolos dous, que se suman ás múltiples agresións extractivistas que se veñen producindo no noso país nas últimas décadas.

Fronte a isto, quen traballamos na planificación, ordenación e coidado do territorio, desde distintas disciplinas e enfoques, queremos apoiar colectivamente estas reivindicacións e, desde a ética profesional e a independencia, comprometémonos cos principios dun novo modelo territorial baseado nos seguintes sete puntos:

1. Defensa do ben común fronte ao extractivismo

Rexeitamos os proxectos que antepoñen o lucro á vida e denunciaremos a obsolescencia programada do territorio e do litoral, ao poñelos ao servizo de industrias de enclave, altamente contaminantes e destrutoras do noso patrimonio natural, cultural e humano.

2. A preservación da vida no territorio e na costa

Comprometémonos cun modelo territorial sustentable, que coide das persoas, da terra, da auga, do mar e da biodiversidade, tendo en conta os ciclos naturais que rexeneran a vida e nos sosteñen. O territorio, a costa e o mar non son recursos para

explotar, senón bens comúns que cómpre preservar: bases fundamentais da existencia humana e facilitadores da saúde colectiva e da soberanía alimentaria. O noso territorio, os nosos ríos, as nosas rías e o noso mar sufriron xa demasiadas agresións e requiren reparación, rexeneración e preservación. Para hoxe e para as xeracións vindeiras.

3. O territorio do común

Cremos nunha planificación e ordenación do territorio e do litoral sustentada na xustiza espacial, e baseada no dereito das persoas e das comunidades a decidir colectivamente sobre os usos do solo, os seus recursos e o futuro que desexan habitar, priorizando os intereses do común fronte aos intereses particulares ou extractivistas.

4. Salvagarda do patrimonio

Comprometémonos con formas de intervención no territorio baseadas no coñecemento e no coidado do patrimonio histórico, do lugar e das xentes que o habitan, no respecto ao tecido económico local que reproduce a vida, e en consonancia coas dinámicas sociais, culturais e ambientais. O noso territorio e o noso litoral son as nosas primeiras riquezas. Entendemos o patrimonio material e inmaterial como unha herdanza viva, xeradora de memoria, de identidade e de futuro.

5. Os coidados como estratexia de arraigamento

Poñemos os coidados e os afectos no centro das intervencións no territorio e no litoral. Unha planificación e un deseño territorial e costeiro deben

asegurar o acceso a servizos básicos como educación, saúde, atención social e mobilidade, para garantir a dignidade no rural e nas nosas cidades.

6. Participación e democracia

É necesario avanzar no exercicio do dereito á participación como unha forma de profundar na democracia. Cómpre asegurar procesos de información e participación reais, sustentados na lexitimidade outorgada polas persoas que habitan e coidan o territorio, e na transparencia das decisións públicas.

7. A necesidade dun equilibrio territorial

Desde a disidencia coas políticas institucionais que favorecen a concentración de masa crítica no eixo atlántico e aceleran a obsolescencia doutras áreas, propoñemos un equilibrio baseado na solidariedade territorial. Proxectos extractivistas como os das macrocelulosas de ALTRI ou ENCE resultan radicalmente incompatibles cun desenvolvemento territorial equilibrado, pois afondan nas inxustizas espaciais ao concentrar impactos ambientais e sociais en zonas tratadas como terras de sacrificio, lastrando o impulso de economías arraigadas e libres, como as da Ría de Pontevedra e as das terras acariñadas polo Ulla, desde a Ulloa ata o mar.

Leboreiro, 12 de xullo de 2025.

“Eu son esta terra e esta auga”.
Manuel María, 1994.

ENTREVISTA A RAQUEL ROLNIK

“LA ARQUITECTURA SE ESTÁ TRANSFORMANDO EN UN VEHÍCULO PARA LA INVERSIÓN DE CAPITAL FINANCIERO”

MARICARMEN TAPIA

La exrelatora de la ONU sobre el derecho a una vivienda adecuada, y autora, entre otras obras, de “La guerra de los lugares”, Raquel Rolnik, nos explica cómo el mercado inmobiliario y los actores financieros han convertido la vivienda en un bien de especulación, poniendo en crisis este derecho para una población cada vez más amplia. También nos habla de futuros posibles que requieren un cambio radical: una producción y gestión de espacios para la gente y una reorganización profunda de la relación entre la ciudad y la naturaleza.

¿Cuál sería tu definición de arquitectura y urbanismo? ¿Son herramientas de transformación social?

La arquitectura y el urbanismo son las artes de imaginar futuros de ciudad y futuros de territorios a partir de la condición pasado y presente. La arquitectura y el urbanismo son la posibilidad de, a partir de operaciones conscientes de lectura crítica de la realidad, imaginar y proponer los cambios.

¿Es posible una arquitectura desprendida de su función social?

Desafortunadamente, sí. Recientemente, yo diría que tiene que ver con procesos más amplios de cambio, en los que la producción de arquitectura y urbanismo está involucrada. La arquitectura ha perdido su carácter utópico, su carácter de imaginación de futuros que no existen todavía. Ha cambiado hacia la reproducción de lo que está y la sumisión, al 100%, a la colonización del espacio construido por las finanzas globales. La arquitectura, que ha tenido un carácter utópico

en su tiempo, en varios momentos de la historia, ahora funciona ya sea como expresión de un modelo formado a partir de la rentabilidad de los productos inmobiliarios diseñados, o ya sea, en el caso del urbanismo, a partir de grandes proyectos, de intervenciones en la ciudad que son una especie de señuelo, en el sentido de que se busca atraer capitales para una transformación del espacio. Es decir, una captura del espacio para usos más rentables para el capital invertido. En este sentido, la arquitectura ha perdido bastante su función social.

¿Cuáles son los cambios que representan lo que denominas “la era de las finanzas”?

Lo que denomino como “la era de las finanzas” es una coyuntura donde el capital financiero global ha adquirido una hegemonía total sobre la producción y gestión del espacio y del territorio en muchos ámbitos, no solamente en el ámbito de la producción inmobiliaria. Esto significa que más que imaginar espacios para la vida, la arquitectura se está transformando en un vehículo

São Paulo. Vista de Paraisópolis desde la Avda. Giovanni Gronchi.
Foto: Maricarmen Tapia.



para la inversión de capital financiero para aumentarlo y poder acumularlo. Se está convirtiendo en una esfera rentista que no tiene nada que ver con la producción, en la que se buscan estrategias de valorización para poder ser aún más grande e invertir, y en la que se busca el interés y la valorización en sí mismos. En este sentido, la arquitectura se ha desterritorializado porque los flujos financieros son globales, son puro capital ficticio, que ya no tienen una relación directa con las necesidades de la gente.

¿Cómo afecta al derecho a la vivienda y a la ciudad el fenómeno de financiarización?

El efecto de la financiarización sobre la vivienda ha sido absolutamente claro y en el caso de España es un caso muy emblemático de cómo la toma de la producción del espacio por las finanzas ha provocado una crisis de vivienda sin precedentes. Es decir, que la producción de la vivienda, su gestión y por consecuencia, su precio, ha transformado su modo de accesibilidad o este ha sido guiado por la lógica de las inversiones y su rentabilidad y no sobre la lógica de las necesidades.

También afecta el hecho de que tenemos un capital financiero global que se acumula en esta esfera ficticia y que se mueve muy rápidamente a través de flujos electrónicos. Este capital financiero global disponible para introducirse en el espacio construido en distintas partes del mundo simultáneamente provoca una competencia absolutamente perversa y desigual con la capacidad de pago de la gente. Esto significa que parte de la ciudad ya no pertenece a la gente, sino a fondos de inversión financiera que aterrizan ahí para sacar sus ganancias.

Esto es pura, pura especulación, porque la lógica del capital es un juego de especulación futura.

En tu libro hablas de “la guerra de los lugares”, ¿es posible una paz?

Esto depende básicamente de superar la hegemonía de la financiarización. Estamos hablando de un momento global en el que la hegemonía de las finanzas no está solamente presente en la producción del espacio construido y su gestión, sino que incluso está interfiriendo muy radicalmente en las propias organizaciones políticas y en las democracias que tenemos, y provocando, yo diría, una crisis global hoy día; una crisis debida al aumento de la concentración de renta y la desigualdad y, por lo tanto, una crisis de acceso a los medios de sobrevivencia... porque cuando todo se transforma en activos financieros, la comida se transforma en activo financiero, el espacio se transforma en activo financiero. Esto significa

para la gente una dificultad cada vez mayor de poder acceder para vivir con esto.

Ahí está la guerra, una guerra por la apropiación de este espacio. Mientras que la posibilidad de la paz está en la posibilidad de una regulación clara, la posibilidad del Estado u otras. Si vamos a inventar una nueva forma de control social posetatal, este debe ser capaz de proteger a la gente, de evitar que el espacio sea totalmente colonizado por este poder global y, en este sentido, son muy importantes todas las acciones para poner a disposición el suelo urbano, el suelo de la ciudad, para la producción de espacios para la gente. Esto es un poder regulatorio que tiene el Estado y que puede movilizar para hacer, no una paz duradera, sino un alto al fuego provisorio sobre determinados espacios de la ciudad.

¿Cuáles son los pasos que habría que dar para avanzar hacia lugares de paz?

Lugares de paz son lugares libertados de la ocupación colonizadora de las finanzas y abiertos para la producción de espacio para la vida, para la producción y gestión de espacio para la gente. Esto me parece que sería establecer estos lugares de paz.

¿Qué se puede hacer desde la esfera individual y colectiva para contribuir a este cambio?

Este cambio es un cambio radical, político y que solo va a suceder con mucho apoyo político de la gente. Creo que las experiencias colectivas, pequeñas, de cooperativas, de espacios autogestionados que están fuera del dominio de las finanzas y que están abiertos para la gente son ejercicios importantes. Porque permiten imaginar otras posibilidades de organización espacial y política, y porque también son ya espacios libertados, espacios de paz, espacios de protección de la vida. Entonces, en este sentido hay un importante movimiento político de concientización y de adhesión y movilización para un cambio, pero hay también ya movimientos de transformación inmediata que se pueden hacer.

En medio de este panorama, ¿cuál debiera ser la escala de las ciudades, ciudades intermedias o metrópolis?

Creo que la discusión no es una discusión de qué es mejor, si ciudades intermedias o metrópolis. Creo que estamos pasando ahora por un momento de contestación muy grande del modelo de ciudad. Un modelo que definimos como de las ciudades carbocéntricas, o sea, el modelo de la ciudad basada en la explotación energética del petróleo: y ahí estamos hablando del combo, del transporte, de la circulación que es una circula-



São Paulo desde la terraza del edificio Italia.

Foto: Maricarmen Tapia.

ción a partir de coches, de buses, de camiones, con motores de combustible fósil, con neumáticos y todo esto dependiente de un proceso de explotación energética que claramente es una de causas más importantes del cambio climático debido a los gases con efecto invernadero. Esto también se refiere a los materiales y las formas de construcción. Estamos hablando de una necesidad de reorganización muy radical, de la relación entre espacio construido y naturaleza, donde la concepción de sumisión total de la naturaleza a la producción, sumisión total de la naturaleza a la rentabilidad del espacio, está provocando desastres, pero desastres en serio, destrucción en serio. En este momento es absolutamente necesario repensar el modelo. Así es que toda la discusión metrópoli – ciudad necesita de una revisión y está en la manera de construcción de la ciudad a partir de su relación con la naturaleza.

¿En qué estás trabajando, cuáles son tus próximos proyectos?

Actualmente trabajo como profesora de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universi-

dad de São Paulo e investigadora, estamos con un proyecto de investigación multidisciplinar. Trabajando sobre lo que estamos ya muchos años intentando armar, que es un observatorio de desalojos. Esto es muy importante hoy en día, en la convergencia entre la crisis habitacional y el cambio climático. Estamos hablando de procesos masivos de desposesión y lo que estamos intentando hacer es desarrollar metodologías para poder, claramente, identificar, mapear, cartografiar, hacer visible, pero también interpretar y reflexionar sobre estos procesos. Es un proceso que está hoy sobre la región metropolitana de São Paulo, pero creo también que es una reflexión que va mucho más allá.

Aparte de esto, soy también la alcaldesa del campus universitario de la Universidad de São Paulo y ahí sí estamos intentando introducir cambios importantes en las infraestructuras para poder transformar y adaptar el campus para el cambio climático; pero, más allá, intentando y experimentando materiales y formas de organización del espacio para el futuro.

EL HABITAR COMO ACTO POLÍTICO.

ESPACIOS DE RESISTENCIA, LUGARES DE POSIBILIDAD

EMANUELA BOVE, GIULIA FIOCCA

Esta entrevista forma parte de un proceso de reflexión-acción sobre el papel de la arquitectura como herramienta para abordar los problemas de nuestro tiempo. Un dispositivo para seguir cuestionando cómo interactuamos con los contextos que habitamos y qué nos conecta con ellos.

Viviendo en ciudades marcadas por profundas transformaciones urbanas, como Barcelona y Roma, este diálogo, iniciado hace casi veinte años, se nutre de la experiencia en los territorios de origen y los que hemos transitado, manteniendo siempre una perspectiva meticulosa y crítica. Se estructura a través del aprendizaje de la vivencia cotidiana, la inmersión en contextos participando en los procesos de transformación social, de la toma de posición.

Emanuela Bove: La activación de prácticas compartidas de diversa índole (talleres, recorridos, proyectos, acciones colectivas, encuentros, etc.) nos ha permitido con el tiempo explorar realidades a menudo frágiles, a veces invisibles, que luchan por resistir la lógica cada vez más apremiante de la especulación y la mercantilización.

En una disputa constante por el derecho a la vivienda, a la ciudad y al territorio, ¿qué significa

pensar la arquitectura como una herramienta capaz de responder a necesidades formales y funcionales, pero también sociales y políticas?

Giulia Fiocca: En un mundo marcado por las crisis ambientales, sociales y de vivienda, la arquitectura ya no puede limitarse a respuestas estéticas o funcionales. Debe adoptar nuevas perspectivas, cuestionando el significado del proyecto en contextos cada vez más complejos y el valor de las prácticas sociales al margen de los procesos oficiales: realidades invisibles, pero reales, donde vivir es lucha, adaptación e inteligencia colectiva. Por lo tanto, repensar su papel, incluso a través de la acción directa, se vuelve esencial.

Las ciudades europeas con dificultad imaginan proyectos radicales y sensibles. La emergencia residencial se ha convertido en una condición estructural, mientras que la sostenibilidad ambiental y las desigualdades sociales suelen pasar desapercibidas en los procesos de toma de decisiones de

las políticas urbanas. La vivienda no es solo el derecho a un techo, sino una condición existencial, cotidiana y cultural, y sigue siendo uno de los desafíos más acuciantes.

Es desde este punto de partida que me gustaría presentar el caso de Roma, cuya historia de autoorganización y lucha puede ofrecer una clave para repensar el sentido del habitar y, por tanto, de la arquitectura hoy.

Roma es un laboratorio urbano complejo: una ciudad donde la especulación inmobiliaria y la renta han prevalecido históricamente sobre el interés público, generando una crisis estructural de vivienda. Desde su proclamación como capital en 1870, ante la falta de políticas urbanas adecuadas a las necesidades primarias de la vida colectiva (vivienda, infraestructuras, equipamientos, espacios públicos, movilidad), la ciudad ha respondido desde abajo. Muchas personas se han autoorganizado, encontrando refugio en ruinas y edificios abandonados, construyendo comunidades e imaginando diferentes formas de habitar.

Esta situación de penuria ha generado movimientos sociales por el derecho a la vivienda, que han

transformado la lucha por la supervivencia en un proyecto colectivo de emancipación. No todas las penurias han derivado en lucha, pero es evidente que parte de ellas ha dado lugar a un movimiento por el derecho a la vivienda que ha sido significativo por su magnitud, continuidad y resiliencia a lo largo de los últimos cincuenta años. Este ha protagonizado no solo formas de protesta, sino también la producción de normas, modelos de convivencia y prácticas de gestión colectiva. Una realidad compleja, marcada también por contradicciones, que sigue a la vanguardia de la transformación urbana actual. En el contexto europeo, Roma representa hoy una realidad extremadamente rica de experiencias sociales, culturales y políticas autoorganizadas. Se estima que entre 5.000 y 7.000 personas viven en inmuebles ocupados: edificios abandonados o rescatados de la especulación, reconvertidos en viviendas colectivas y solidarias, que dan respuesta a las necesidades residenciales, creando a la vez espacios comunitarios abiertos al barrio y a la ciudad.

Entre las experiencias emblemáticas: Porto Fluviale, un antiguo depósito militar ocupado desde 2003, que ha albergado a 60 familias durante

Agency For Better Living. Pabellón de Austria, Bienal de Arquitectura 2025, vista de la sección "Roma. Abitare le rovine del presente". Foto © Hertha Hurnaus.



casi veinte años, fomentando procesos de convivencia, cultura y diálogo con el barrio. Actualmente está sujeto a un proyecto público de regeneración urbana. Metropoliz, una antigua fábrica de embutidos, combina el habitar informal con el arte, gracias al MAAM (Museo dell'Altro e dell'Altrove) que recoge cientos de obras artísticas que soportan la ocupación. SpinTime / Santa Croce, un antiguo edificio de oficinas públicas en el centro de Roma, ahora alberga a 450 personas de 27 países y 27 entidades sociales: un modelo complejo y dinámico de convivencia autogestionada. El lago Bullicante, una antigua zona industrial salvada de la especulación inmobiliaria gracias a la movilización comunitaria, es ahora un ecosistema urbano, un ejemplo de regeneración espontánea y un laboratorio para el futuro. Estas comunidades demuestran cómo la autoorganización puede generar modelos urbanos alternativos, ecológica y socialmente sostenibles¹.

E.B.: Siguiendo con el ámbito de los edificios ocupados, los tópicos y los discursos relacionados con la seguridad, a menudo reiterados sin conocimiento directo, resaltan la importancia de hacer comprensible el mundo complejo y diverso que los anima. Cabe preguntarse entonces cómo describir estas experiencias sin retórica, dando voz y protagonismo a quienes las habitan cotidianamente. Pensando en un lugar como la Bienal de Venezia, que para su edición de 2025 se titula *Intelligens. Natural. Artificial. Collective* y se promueve como “un laboratorio dinámico que reúne a expertos en diversas formas de inteligencia”, surge la pregunta sobre cuál podría ser la relación entre estos mundos. ¿Qué papel desempeña *Agency for Better Living* y cómo ha surgido?

G.F.: Estas reflexiones y experiencias constituyen el contenido de *Roma. Abitare le rovine del presente*, una sección comisariada por mí y Lorenzo Romito en la exposición *Agency for Better Living* en el Pabellón Austriaco de la Bienal de Arquitectura de Venezia 2025, comisariada por Michael Obrist, Sabine Pollak y Lorenzo Romito².

En el contexto de la Bienal, tradicionalmente dominado por narrativas nacionales, por primera vez, Austria abre su pabellón al diálogo con otra ciudad, Roma, junto con su capital, Viena. La decisión curatorial ha sido presentar dos enfoques urbanos opuestos pero complementarios: dos de las posibles respuestas a las dinámicas neoliberales que hoy determinan gran parte de las políticas urbanas.

Mientras que Viena es descrita como un modelo consolidado de políticas públicas de vivienda inclusiva, fruto de décadas de inversión y atención social³, Roma se muestra en cambio como un

laboratorio de autoorganización, resistencia e innovación social: la capacidad de las comunidades para responder a la exclusión y la precariedad, habitando los intersticios que el abandono ha dejado vacíos en diferentes períodos históricos.

Al narrar dos experiencias urbanas –la vivienda social pública de Viena y las prácticas informales de base de Roma–, la exposición explora abiertamente la pregunta “¿arquitectura para quién?” e invita a la reflexión, el debate y la imaginación de nuevas posibilidades. La idea subyacente es que no existe una única forma posible de “habitar mejor”. El pabellón, dividido simétricamente

ADN de una lucha, de Jessi Birtwistle, 2025.
Columna coclide con escenas de la historia de la lucha por la vivienda en Roma. Foto: Giulia Fiocca.



en dos alas, alberga las dos historias: sin jerarquía, sino un diálogo entre dos ciudades, posibles modelos urbanos, una oportunidad de aprendizaje mutuo para quienes viven, diseñan y gestionan. El pabellón no se limita a exhibir, sino que toma posición: en su centro, el patio se convierte en un espacio de encuentro y negociación. Aquí, durante los meses de exposición, la *Agency* se mantiene activa: asambleas públicas y reuniones con las comunidades involucradas darán lugar a la elaboración de un manifiesto final para una vida mejor. El pabellón se transforma así en una agencia viva, un laboratorio de pensamiento, donde la arquitectura se convierte en un espacio de escucha y debate.

E.B.: Por lo tanto, sigue siendo esencial promover una planificación urbana social que fortalezca la vida comunitaria y su capacidad de influir en el espacio urbano, moldeándolo según las prioridades colectivas. Implementar una arquitectura basada en la escucha, que transforme la idea del proyecto en un proceso capaz de interactuar con los lugares y quienes los habitan para contribuir a la justicia social y ambiental. ¿Qué prácticas pueden cooperar a forjar este proceso?

G.F.: Las prácticas descritas en el pabellón demuestran que, entre las políticas públicas y las demandas populares, existen nuevas posibilidades, capaces de concebir la ciudad como una entidad compleja que conjuga comunidad, forma y justicia, ecología e inclusión.

Relatar estas experiencias es necesario, pero debe hacerse con responsabilidad: la visibilidad apoya las reivindicaciones, pero también puede sobreexponer a la comunidad, poniéndola en riesgo. En nuestro caso, las comunidades romanas representadas eligieron participar conscientemente, y nos encargamos de dar espacio a sus autonarraciones, un proceso central para la construcción de la sección romana. Esto ha sido posible gracias a la experiencia adquirida por el colectivo *Stalker* durante años de recorrer la ciudad, sus realidades marginales y su participación activa en disputas sociales y políticas.

NOTA SOBRE LAS AUTORAS

Emanuela Bove, Arquitecta, investigadora independiente y docente. Su trabajo se centra en la cooperación, el urbanismo participativo y la acción comunitaria, el derecho a la vivienda y a la ciudad. Es miembro de la *Taula Veinal d'Urbanisme* de Barcelona, de la red SET (Sur de Europa frente a la Turistificación) y del consejo de redacción de *Crítica Urbana*.

Giulia Fiocca, Arquitecta, investigadora independiente, activista. Se ocupa de transformaciones urbanas y sociales, comunidades marginales, espacios abandonados, prácticas de autoorganización social y cultural, desde 2007 con *Stalker* en Roma.

Sacar a la luz estas realidades en un escenario internacional es, ante todo, una acción política y cultural. Implica asumir la responsabilidad de contar, pero también de proteger. Implica reafirmar que vivir es un acto político, un gesto de resistencia, pero también un espacio para la imaginación. La narración de Roma nos ayuda a comprender que es posible repensar las políticas urbanas, comenzando por la participación activa de las comunidades, de quienes luchan, de quienes habitan, y la capacidad colectiva de encuentro entre diferentes personas. Poner en valor el conocimiento situado y cotidiano es crucial hoy en día.

“¿Arquitectura para quién?” no es solo una pregunta crítica. En una época marcada por transiciones radicales y rápidas –sociales, económicas, ecológicas, energéticas y tecnológicas–, la comparación entre Roma y Viena nos invita a repensar el diseño urbano no como una utopía, sino como una posibilidad concreta. Todo esto lo acoge Venetia, una ciudad frágil en cuanto a cuestiones de justicia ambiental y social, pero aun vibrante, donde las realidades, las personas y los procesos persisten en la defensa del habitar cotidiano: el lugar perfecto para albergar esta reflexión.

Notas

1. Para más información se pueden consultar: <https://spintime.net/#occ> y los siguientes artículos en: *Crítica Urbana*: Irene Di Noto, “La città pubblica (r)esiste!”, n.12/2020; Giorgio de Finis, “Ripensare la città passando per il museo”, n.13 /2020; Giulia Fiocca “Dove la natura si riprende i suoi diritti”, n. 24/2022.
2. Sitio web del Pabellón austriaco 2025: labiennale2025.at/en/
3. En Viena, el 77% de la población vive en viviendas de alquiler, y el 55% en viviendas con control de alquiler. La ciudad cuenta con 220.000 apartamentos, además de 200.000 unidades gestionadas por cooperativas sin ánimo de lucro. La vivienda social está diseñada para todos, con umbrales de acceso extremadamente amplios. En teoría, el sistema está disponible para el 80% de la población, y dos años de residencia son suficientes para acceder a él, sin necesidad de tener la ciudadanía austriaca.

LA VIVIENDA ¿UN DERECHO O UN BIEN DE MERCADO?

AUREA SOTO / ReversAs

J.P. Morgan, empresa global de servicios financieros, publicó el 28 de mayo de 2013 un informe que firmaba el equipo de análisis político y económico de la delegación en Londres que decía «Las Constituciones y los acuerdos políticos en la periferia sur, establecidos tras la caída del fascismo, ... fueron definidos por esa experiencia. Las Constituciones tienden a mostrar una fuerte influencia socialista, lo que refleja la fuerza política que los partidos de izquierda adquirieron tras la derrota del fascismo...». (J.P. Morgan The Euro area adjustment - about halfway there).

La intervención en el mercado del suelo es uno de los fines constantes en la legislación urbanística española de 1.956, la de 1976 y reglada en la de 1992. La descentralización derivada de la Sentencia del Tribunal Constitucional (TC) de 1997 dejó la vivienda en manos de las Comunidades Autónomas (CCAA), que, salvo honrosas excepciones, han obviado hasta límites sociales insoportables hacer efectivo el mandato del derecho de acceso que protege el artículo 47 de la Constitución Española (CE): “*Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este*

derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos”.

Garantizar la igualdad en todo el Estado de este derecho es el fundamento de la *Ley estatal 12/2023 por el Derecho a la Vivienda* que se formuló (y aprobó) con exquisito cuidado para no invadir competencias, y fue objeto de un crudo debate jurídico en el que entró el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) en 2022, con un informe que la acusaba de vulnerar el derecho a la propiedad privada, del riesgo de expropiar competencias de las Comunidades Autónomas (CCAA) y una oposición frontal al control de precios del alquiler.

Aquel informe del CGPJ interpreta el derecho de acceso a la vivienda de la CE como un derecho meramente enunciativo, al albur de la voluntad o no-voluntad de cada CCAA: *...la vivienda constituye una materia de titularidad autonómica, lo que significa que el núcleo de su regulación y las políticas públicas encaminadas a hacer efectivo del derecho del artículo 47 CE, corresponde a cada una de las*

CCAA que ejercerán sus competencias conforme a la orientación política mayoritaria existente en ellas.

En un Estado que incorpora en su derecho la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 -art.25. *Toda persona tiene el derecho de tener acceso a una vivienda adecuada-*, en el que la legislación básica estatal de urbanismo (RD 7/2015) reitera: art. 5. *Derechos del ciudadano. Todos los ciudadanos tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna, adecuada y accesible*, 14 de las 17 CCAA concretan su acción política en el *laissez faire*: la no-intervención.

El TC, sin embargo, en la esperada Sentencia 79/2024 da la razón a la Ley y falla a favor de la competencia del Estado para establecer las condiciones básicas que garanticen la igualdad de los ciudadanos en el ejercicio del derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada; que el art. 47 CE, aun no reconociendo un derecho fundamental a la vivienda *enuncia un mandato o directriz constitucional que ha de informar la actuación de todos los poderes públicos (art. 53.3 CE) en el ejercicio de sus respectivas competencias.*

El TC ancla la Ley estatal 12/2023 por el Derecho a la Vivienda en el art. 149.1.13 CE (*El Estado tiene competencia exclusiva (sobre) Bases y coordinación de la planificación general de la actividad económica*) y reitera *las viviendas protegidas han de actuar como factor regulador del mercado de la vivienda, persiguiendo la consecución en este ámbito de ciertos objetivos, económicos y sociales; y señaladamente, el garantizar el acceso de ciertas capas de la población a una vivienda digna y lograr una moderación o contención de precios, especialmente en los periodos alcistas del ciclo económico, asegurando la existencia de una oferta de viviendas de protección pública que limite y compita con la oferta de vivienda libre. Se trata, por tanto, de una medida normativa que tiene una incidencia clara en la actividad económica.*

Pero al tiempo considera que el principal instrumento de la ley, la obligación de parque público de viviendas permanente en todo el territorio nacional, invade las competencias autonómicas en materia de vivienda, lo que supone un torpedo en la línea de flotación para hacer efectivo, con rigor, el derecho constitucional a la vivienda.

Lo que está en la balanza es considerar la vivienda como un derecho o un bien de mercado.

Lo que estuvo y seguirá estando en la balanza es el artículo 47 de la CE.

De momento la bola de *match point* ha caído dentro de la CE.



Arkitekten. Fuente: IMDb.com

Arkitekten, 2023
Mejor Serie en el Festival de Berlín 2023. La ficción narra la historia de Julie, una arquitecta incapaz de conseguir vivienda que acaba, efectivamente, viviendo en un garaje.
Directora Kerren Lumer-Klabbers.

Julie vive en una ciudad completamente automatizada, distopía donde el tecnolibertarismo de Peter Thiel funciona sin límites con el algoritmo y las criptomonedas rigiendo la vida, y la meritocracia la sociedad. Los coches han desaparecido pero la necesidad de vivienda no: su casa será una céntrica plaza de garaje: un exitoso proyecto de alternativa habitacional del estudio de arquitectura en que trabaja, para convertir aparcamientos en colmenas de apartamentos baratos.

Europa y la vivienda es un refugio global en donde aterrizan grandes fortunas internacionales para las que es un lugar muy interesante para tener casas. Un lugar seguro lleno de pequeños barrios a los que llega el autobús, seguros, con centros de salud y colegios, aun comercios, donde puedes pasear por la calle con seguridad, las leyes son estables y el dinero y la moneda no se va a devaluar de un día para otro, e incluso bello. Somos un refugio deseado. Y esto va a ser así aún mucho tiempo.

España es el sexto país de la OCDE con más viviendas por habitante: 563 viviendas por cada mil habitantes. En los años de la burbuja se construyó más oferta que en Francia, Alemania y Reino Unido juntos, consiguiendo que el precio del suelo se multiplicara por 4 y el de la vivienda por 2,5. Desde 1998 a 2008 se artificializa en España el mismo suelo que en los 12.000 años anteriores de sedentarización nos recuerda Javier Burón en su imprescindible libro sobre el problema de la vivienda: *...quienes nos llevaron a la burbuja siguen hoy siendo los principales magnates empresariales, expertos y financieros de los nuevos tiempos inmobiliarios. Nos siguen dando clase sobre lo que hay que hacer. Uno tiene la sensación de que cuando vuelvan a cometer el mismo error los volveremos a rescatar. La historia ocurre dos veces: la primera como una gran tragedia y la segunda como una miserable farsa.*

El derecho de acceso a la vivienda ha entrado en España para quedarse, -hoy es la primera preocupación de los españoles según la encuesta del CIS en junio de 2025-, y para quedarse en la UE, que la configura como principal eje de actuación del gobierno europeo para los próximos cinco años de legislatura: *Desarrollaremos un plan europeo para la vivienda asequible, examinaremos todos los factores de la crisis actual y ayudaremos a desbloquear las inversiones públicas y privadas necesarias* (Von der Leyen); *Si algo importa a los europeos, importa a Europa*. Y se crea la Comisaría de Vivienda.

Parece pues inevitable que el gran Pacto de Estado para la vivienda pública por el que clama la mitad de la sociedad va a transformarse en un Pacto de Europa para la Vivienda dirigido desde una Comisaría de Vivienda y desde una Directiva comunitaria.

Los fondos europeos que se librarán para concretar el derecho tendrán un fácil desarrollo en la mayor parte de los países europeos con una estructura administrativa y jurídica preparada que impregna sus administraciones, desde Francia y la *Ley nacional de solidaridad y de renovación urbana* que obliga a todos los ayuntamientos de más de 3.500 ciudadanos a contar con un mínimo del 20% de vivienda pública -si no cumplen, penali-

zación y pago de impuesto-, hasta el mejor referente, Austria, donde un impuesto desde 1923 retiene un 1 % de los salarios para el fomento de la vivienda que paga todo el mundo y se dedica a potenciar la oferta de inmuebles en todo el país.

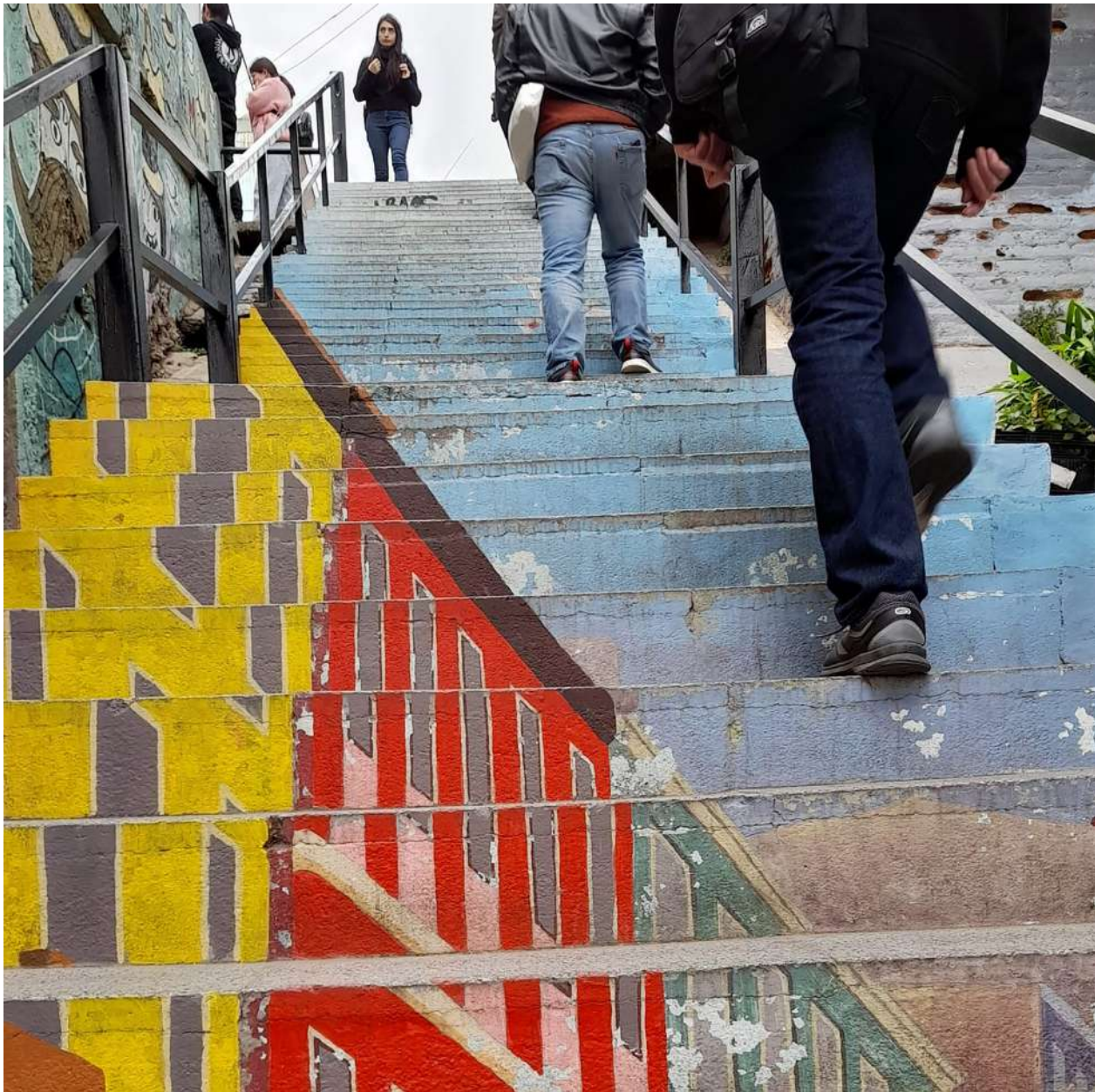
Hoy, más que nunca, desconocemos cómo será el mundo, pero nuestro trabajo es preverlo; cualquier proyección del futuro ordena un espacio físico. Hasta ahora, un mundo virtual nunca lo habíamos previsto, pero tal vez iremos aprendiendo. En todo caso, durante un tiempo el mundo seguirá siendo físico. Y el acaparamiento de viviendas es el único negocio táctil hoy. El resto prácticamente es dinero virtual global.

O interviene la Administración o la inmensa mayoría quedaremos fuera. Ello requiere una Administración fuerte, con personal que ejerza de “caserío”, como por otra parte ya se hizo en España y sigue haciendo la UE. Y que el inquilino sea corresponsable.

O cambiamos o dormiremos en zulos como en la distopía de The Architect.

En España, la nueva Empresa pública estatal de vivienda será esencial para garantizar la igualdad en todo el Estado para hacer efectivo el derecho de acceso a la vivienda y proveerse como instrumento de gestión a Ayuntamientos y Comunidades Autónomas. Una Empresa pública estatal con solvencia para gestionar suelo, urbanizar, construir, rehabilitar, comprar, alquilar, movilizar y crear un parque público de vivienda en alquiler permanente, mediante

1. **El incremento de la oferta** priorizando no consumir suelo: completar la gestión de la ciudad compacta con la construcción de suelo urbano sin edificar y la gestión del suelo urbano no consolidado de la ciudad;
2. **La transformación de suelo rústico en urbano solo con el único destino del parque público de vivienda permanente en régimen de alquiler**, y que las bolsas de suelo rural clasificado como urbanizable en los planes generales vigentes solo sea transformado para Parque público de Vivienda permanente.
3. **La redensificación racional**. Densificar racionalmente las áreas de muy baja densidad con el mínimo consumo de suelo, para introducir vivienda asequible en barrios mixtos, con viviendas públicas, protegidas y privadas.
4. **Derecho de tanteo y retracto**. Imprescindible en la legislación de las comunidades autónomas. Instrumento esencial y tradicional de intervención en la legislación española, desa-



Mural en una escalera de Valparaíso.
Foto: Maricarmen Tapia.

parecido en gran parte de legislaciones autonómicas. Fue reintroducido en legislación estatal mediante Real Decreto Legislativo 7/2015, y anulado por Sentencia del Tribunal Constitucional 143/2017, de 14 de diciembre, por invadir competencias de las comunidades autónomas.

5. Compra de vivienda para el parque público de vivienda en alquiler permanente

6. Derecho de superficie y/o cesión de uso para el parque público vivienda en alquiler permanente: eliminar el suelo como principal ingrediente del coste; Bolsa de suelo público; no vender suelo público

7. Gestionar la figura de viviendas dotacionales. Descrita en la Ley estatal 12/2023 por el Derecho a la Vivienda Artículo 27 que establece varios mecanismos para ampliar la oferta de vivienda social

8. Declaración de áreas tensionadas. Se ha demostrado que poner límites al precio de alquiler en zonas tensionadas reduce los valores. Catalunya fue la primera comunidad en solicitar la declaración de zona tensionada y tras ella lo han hecho País Vasco, Navarra y Galicia, la única del PP; en total suman 301 municipios (infobae, 30.07.2025).

9. **Sacar al mercado las viviendas vacías**, garantizando la seguridad al propietario mediante la intermediación desde la administración y en paralelo a la aplicación de un canon a la vivienda vacía. Seguir el ejemplo de Euskadi que mediante la intermediación ha reducido el parque de vivienda vacía en un 25%. (El País, 31.01.2023)

10. **Delimitar la actividad de viviendas turísticas** desde la planificación local en función de la carga máxima, y fiscalidad sobre la actividad: la vivienda de uso turístico; no es un uso residencial, es un uso terciario, que debe incorporar IVA. En julio de este año fue la entrada en vigor Registro Único de Arrendamientos; Ventanilla Única Digital de Arrendamientos; mecanismos que facilitan la supervisión por parte de las administraciones públicas, que deberán estar dotadas de personal de control.

11. **Legislación para empresas privadas de lucro limitado** al estilo austriaco: empresas en las que su función es social; entidades sin o limitado ánimo de lucro, Con trabajadores y beneficios que se reinvierten. Sacando de la ecuación el beneficio, se bajan los precios del alquiler. Desde la Administración, crear ecosistema de vivienda solvente y diversificada de entidades públicas y privadas con y sin ánimo de lucro, con empresas públicas fuertes y con diversos tipos de empresas y entidades colaboradoras, unas que no aspiran a ganar dinero y otras que

aspiran a ganar moderada y seguramente dinero a largo plazo con inversiones que aporten valor a la sociedad.

En este sentido es acertada la actuación del Defensor del Pueblo *in vigilando* requiriendo este julio de 2025 *...en 30 actuaciones de oficio al Gobierno, las CCAA y 10 Ayuntamientos -Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Málaga, Murcia, Palma, Alicante y Las Palmas- información sobre las políticas públicas que están llevando a cabo para garantizar a la ciudadanía el acceso a una vivienda digna y adecuada*. Para ello, el Defensor ha pedido que le detallen el número de viviendas protegidas y asequibles que hay en cada uno de sus territorios; cuántas personas hay en lista de espera; cuáles son las medidas encaminadas a incrementar el parque; si tienen áreas de mercado residencial tensionado o si piensan aplicar medidas previstas en la ley estatal de vivienda; si prevén adoptar medidas para limitar los pisos turísticos; planes que hayan adoptado, o tengan previsto adoptar, para hacer efectivo el derecho de acceso a la vivienda protegida y asequible incentivada, así como para incrementar el parque público de vivienda.

Notas

1. Javier Burón. *El problema de la vivienda. Cómo desactivar la bomba de relojería que amenaza con colapsar España*. Arpa, 2025.

NOTA SOBRE LA AUTORA

Aurea Soto, Arquitecta. Trabajó como arquitecta en el Ayuntamiento de Santiago de Compostela, en Planeamiento y Gestión, desde 1998 hasta el 2000; desde el 2000 hasta el 2007, en la Empresa Municipal del Suelo y Vivienda EMUVISA, de Santiago de Compostela. Desde 2007 hasta 2015 fue Concejala de Urbanismo en el Ayuntamiento de Ourense en el Gobierno del PSOE y BNG. Desde entonces es arquitecta en el Concello de Santiago de Compostela.

¿VIVIENDA PARA QUIÉN? ACCESO, EXCLUSIÓN Y FUNCIÓN SOCIAL

CRISTINA BOTANA IGLESIAS

En Galicia, como en otras regiones del Estado español, el acceso a una vivienda digna se ha convertido en una carrera de obstáculos marcada, además, por prácticas abusivas y discriminatorias de clase, género y racistas.

Este texto pretende ofrecer una reflexión crítica, desde el contexto gallego, sobre cómo la arquitectura y el urbanismo han dejado de garantizar ese derecho, para convertirse en engranajes de un mercado cada vez más especulativo. ¿Para quién se diseña, se promueve y se construye hoy la vivienda?

Aunque se hable del derecho a la vivienda como garantía constitucional y como derecho básico, la desconexión entre las realidades habitacionales y las políticas públicas ha convertido ese derecho en papel mojado.

Un derecho en retroceso

Tener un lugar donde vivir de forma estable, segura y asequible debería ser una condición básica para cualquier proyecto vital. Sin embargo, en los últimos años, acceder a una vivienda, en propiedad o en alquiler, se ha convertido en una fuente constante de inseguridad para muchas personas. Este problema no afecta solo a los sectores más vulnerabilizados, sino que se extiende también entre

quienes tienen ingresos regulares, pero no pueden competir con el alza de los precios ni con los requisitos del mercado hipotecario.

En Galicia, el encarecimiento del alquiler y la compra afecta tanto a las áreas metropolitanas como a muchas zonas del interior, donde se combinan dinámicas demográficas regresivas con una oferta de vivienda limitada y poco adaptada a las nuevas formas de vida. A pesar del discurso de “despoblación” o “declive rural”, los precios de la vivienda siguen creciendo, incluso en municipios con pérdida de población, impulsados por procesos de turistificación, vivienda vacacional y la entrada de inversión externa. Podríamos preguntarnos por qué, en un contexto de descenso demográfico, la demanda de vivienda es cada vez mayor.

La evolución del mercado inmobiliario gallego no responde a las transformaciones reales de los hogares. Aunque el número medio de personas por hogar sigue bajando (se espera que en 2037 uno de cada tres hogares sea unipersonal (INE 2021), la oferta habitacional sigue centrada en viviendas de tres o más dormitorios, pensadas para una familia

nuclear que ya no representa la diversidad de formas convivenciales. A esto se suma una producción limitada de vivienda asequible y un encarecimiento sostenido del alquiler, incluso en municipios sin presión demográfica.

Una arquitectura que no responde

La vivienda no es sólo un espacio físico, es también un lugar de trabajo para muchas personas, remunerado o no, un espacio de convivencia, cuidado e interacción social, que debería reflejar las transformaciones sociales y las demandas de la vida cotidiana de las personas que la habitan. Aplicar este enfoque a la política pública de vivienda, apoyándonos en los muchos aportes de la perspectiva de género, contribuiría a mejorar el acceso a la vivienda asequible y adecuada y nos impulsaría a construir ciudades y territorios más justos y equitativos y comunidades mejor articuladas e inclusivas.

Pese a la retórica institucional, los datos muestran que la arquitectura y el urbanismo actuales han dejado de cumplir una función social. En Galicia, la vivienda pública de alquiler apenas representa el 0,35 % del total de viviendas principales (EAPN, 2024), muy por debajo de la media estatal (2,5 %) y de la media europea (10 %-15 %).

Mientras tanto, la demanda de vivienda en alquiler supone el 67 % de las personas inscritas en el Registro Único de Demandantes del Instituto Galego de Vivenda e Solo (IGVS), y llegaría al 89 % si incluimos quienes optan al alquiler con opción a compra. La producción pública, sin embargo, no responde ni en cantidad ni en criterios de acceso: los requisitos de renta, la burocracia y los procedimientos de sorteo excluyen a quienes más lo necesitan. Como ha señalado Carmen Trilla, la política pública de vivienda puede también producir exclusión residencial¹, incluso cuando se enuncia como universal.

Las transformaciones sociodemográficas y económicas de las últimas décadas redefinieron las dinámicas de la vivienda. La autonomía creciente de las personas mayores y el incremento de las convivencias provisionales sea cual sea su causa, se unen a factores como el aumento de los hogares unipersonales, especialmente en mayores de 65 años, el atraso generalizado en la emancipación de la juventud y la diversificación de las formas convivenciales, nuevas formas de tenencia o la multiculturalidad. Todas estas cuestiones ilustran



Una vivienda habilitada en bajo comercial.
Fotografía de la autora.

cómo las necesidades habitacionales están cada vez más alejadas de los modelos tradicionales y las normativas vigentes sobre la vivienda. Son ejemplos claros de un cambio profundo en las formas en que habitamos y de las expectativas de la población en relación con el espacio doméstico.

Las viviendas diseñadas tanto desde el mercado libre como desde las propias políticas públicas continúan fundamentándose y reproduciendo los criterios y parámetros de la familia nuclear heteronormativa con descendencia. Modelos residenciales tipo “sagrada familia”² pensados con tres dormitorios jerarquizados, dos cuartos de baño, salón y una cocina separada, reducida y normalmente ubicada en las traseras, junto con las llamadas “estancias de servicio”. Las tareas relacionadas con la reproducción social y el sostenimiento de nuestras vidas día a día siguen rele-

gadas a ese concepto “de servicio” con espacios reducidos y poco adecuados para los cuidados. Como se indicaba al comienzo, la vivienda no es sólo un espacio de descanso, también es un espacio de trabajo para más de la mitad de la población. Habitualmente es trabajo no remunerado, pero también puede ser parte del trabajo asalariado y debería reunir una serie de condiciones mínimas para que este tenga lugar, sean cuales sean sus características.

Todos estos fenómenos están interconectados y exigen una revisión profunda y estructural de las políticas públicas, pero también de los modos en que la vivienda es pensada por las y los profesionales de la arquitectura y el urbanismo. No es suficiente, aunque sí que sería deseable en el estado actual de las cosas, aumentar el número de vivienda protegida, pero es imprescindible un enfoque mucho más innovador que cambie el sistema de prioridades que configura los modelos de vivienda que hoy habitamos y las políticas públicas que las regulan.

Entonces, ¿para quién estamos construyendo?

La situación actual del acceso a la vivienda no se explica solo desde el déficit de vivienda pública, sino también desde el lugar que la vivienda ocupa hoy en la economía. Según *elDiario.es*, en 2023 el 30 % de la inversión inmobiliaria de los grandes fondos se destinó al mercado residencial. Más de la mitad de las compraventas se realizaron sin hipoteca, lo que indica que muchos compradores no buscan habitar, sino invertir.

Esta lógica transforma el sentido mismo de la arquitectura: ya no se construye para vivir, sino para valorizar. Promociones de alto rendimiento, vivienda turística, urbanizaciones cerradas, alquileres inasumibles... La vivienda se produce como activo financiero, no como bien social. Y quienes no pueden pagar el precio, quedan expulsadas de la ciudad o atrapadas en la precariedad residencial.

Recuperar la función social de la arquitectura exige actuar en distintos frentes: planificar para quienes más lo necesitan, diversificar los modelos ha-

Intervención artística en el aeropuerto de Barajas (s/f).
Fotografía de la autora, 2022.



bitacionales, incorporar criterios que integren la perspectiva de género, centrados en las necesidades de la vida cotidiana, y reforzar las políticas públicas más allá del mercado. Significa volver a pensar la vivienda como parte de un ecosistema colectivo que se conecta con otras escalas: cuerpo, casa, barrio, ciudad.

Porque diseñar y construir vivienda no es solo un ejercicio profesional de materialización de nuestro diseño: es tomar partido. Y la arquitectura, si quiere seguir siendo política y de utilidad pública, debe volver a responder a la pregunta de fondo: ¿para quién estamos construyendo?

En la vivienda depositamos no solo una parte muy sustancial de nuestra capacidad de trabajo y de ahorro, sino también nuestros proyectos de vida y los de quienes vendrán después, nuestras herencias familiares y colectivas. En los

hogares confluyen los saberes compartidos, los espacios donde sostenemos y reproducimos la vida, donde se guarda parte de nuestra memoria, tanto material como simbólica. El derecho a construir nuestros proyectos de vida se entrelaza con el derecho a la vivienda; por eso, las políticas de vivienda deben ser también políticas de vida.

Notas

1. Trilla Bellart, Carme; Bosch Meda, Jordi. *El parque público y protegido de viviendas en España. Un análisis desde el contexto europeo*. Documentos de trabajo (Laboratorio de alternativas), núm. 197, 2018.

2. Villasante, Tomás R.; Alguacil, Julio; Denche, Concha; Hernández, Agustín; León, Concha y Velázquez, Isabela. *Retrato de chabolista con piso. Análisis de redes sociales en la remodelación de barrios de Madrid*. Madrid: Alfoz, 1989.

NOTA SOBRE LA AUTORA

Cristina Botana es doctora arquitecta por la UDC y máster en Ciudad y Urbanismo por la UOC, con la especialidad de Políticas públicas y Derecho a la ciudad. Desarrolla su investigación sobre la segregación urbana y los asentamientos precarios en relación al modelo urbano hegemónico. Comprometida con el derecho al hábitat desde una visión feminista y antirracista. Colabora en diversos espacios de acción-investigación urbana y es miembro del equipo asesor de Crítica Urbana.

LA ARQUITECTURA ES UN DERECHO HUMANO

PLÁCIDO LIZANCOS

Arquitectura es una vivienda digna, un espacio urbano acogedor, una sociedad sin injusticias, una escuela en un lugar remoto creada con un diseño apropiado, una gobernanza construida desde la democracia espacial o un corpus legislativo que le va a permitir a una institución democrática custodiar el espacio construido como soporte del bien común y de los derechos humanos de su ciudadanía.

Yes que la arquitectura, tan diversa y capaz de todo lo que acabo de apuntar (y mucho más), reúne entre otras cualidades ser la llave de la salud y de la educación, de la vida sin violencias ni discriminaciones, de un medio ambiente sano, de la memoria que construyeron en piedra nuestros ancestros o bien de la fijación de nuestra ciudadanía a un lugar en el mundo.

Por todo esto me gusta decir que el derecho a la arquitectura no es otra cosa que el derecho a tener derechos.

La arquitectura no es un privilegio, es un derecho

Este derecho es muy escasamente reconocido, aunque sí muy reivindicado en la academia. No ocurre lo mismo con la “calidad de la arquitectura”,

que sí aparece identificada como elemento vinculado a la calidad de vida y a otros derechos humanos en diversas legislaciones y cartas globales como la de Leipzig (2020) o las bien conocidas *Ley de la Calidad de la Arquitectura*, de 14 de junio de 2022 de España o la *Llei de l'Arquitectura* de 6 de julio de 2017, de la Generalitat de Catalunya.

Para justificar la necesidad de resolver el no reconocimiento de la arquitectura como derecho, nos basta con confrontar algunas preguntas de base como ¿todas las personas tienen acceso a la arquitectura (de calidad)? ¿todos los espacios construidos conforman entornos saludables y bellos? ¿todo el mundo puede construir el espacio que necesita? O ¿es universal la justicia espacial? La respuesta, por desgracia es negativa en estos ca-

sos y también lo sería en prácticamente cualquier interrogante similar.

La arquitectura se celebra con frecuencia como una alta manifestación del mejor saber humano. Y hoy, desde la Casa de la Arquitectura debemos explicar que la ausencia de arquitectura nos desvela lo peor del ser humano.

Millones de personas, más de un 40% de la humanidad, habitan la urgencia, la informalidad, la vulnerabilidad o directamente, la nada. Y aunque son invisibles, vamos a ponerles cara durante unos segundos en la Casa de la Arquitectura.

No se preocupen, seré breve.

Voy solo a traer a esta ceremonia unos pocos casos: esa familia que sobrevive en una miserable caseta en un barrio de Maputo o de Phohn Pem, de Medellín o de una agrocuidad del sur de España que ha sido construida por sus propios moradores.

Cito también a esas gentes que habitan las calles, los descampados, los basureros, los edificios abandonados, chozas y caravanas en las ciudades turísticas de la España mediterránea, la del lujo y del hedonismo, casetas de lata y tugurios hacinados en barrios infinitos del sur global, o en el muy expuesto recinto de un cajero automático en el

centro de una ciudad, o consumen su existencia en un rincón discreto de un gran aeropuerto... Esa gente está hoy aquí en estos paneles, en estos libros, en estas presentaciones. También lo está la anciana que vive en un modesto pisito en cualquier calle española y que va a ser desahuciada este próximo lunes (y hoy sábado, no lo sabe).

Sí, amigas y amigos, la negación del derecho a la arquitectura está en todas partes y adquiere muchos formatos diferentes: no es solo la ausencia de techo o la ausencia de suelo, o verse obligada a sobrevivir en un hábitat indigno. Es también el discurso de ese diputado que se mofa de la cooperación al desarrollo y desde la sede parlamentaria manifiesta, por ejemplo, no entender qué se le ha perdido a España construyendo *no sé qué* en el Valle del Cauca.

Pero la negación del derecho a la arquitectura puede estar también en quien ignora que en una letrina seca construida en una aldea del Sahel hay arquitectura. (Y, además, mucha).

Y por supuesto esa negación también está en los planes de estudios de las universidades, que no saben que hay que construir también para *el otro* 90%.

La arquitectura de quien resiste las desigualdades espaciales. Puente Francisco del Rosario Sánchez, barrio de Los Guandules, Santo Domingo (República Dominicana) Foto: Plácido Lizancos.



La arquitectura no es neutral

Cada edificio que diseñamos, al igual que cada edificio que *no* diseñamos, cada calle que planificamos, cada material que elegimos o cada proceso reivindicativo que apoyamos, es un acto político. Porque arquitectura, más que ladrillos, son derechos.

Y hablando derechos, sabemos que es injusto que el acceso a ellos dependa del nivel socioeconómico de las personas. Y eso se aplica también al acceso a la arquitectura. Acceder a la arquitectura no puede depender del nivel socioeconómico. Por eso cada arquitecta, cada arquitecto, cada urbanista, cada ciudadano y por supuesto las instituciones, tenemos el deber de exigir y trabajar para que la arquitectura le llegue a todas y a cada una de las personas del mundo.

Arquitectos y arquitectas no podemos aceptar la existencia de barrios precarios donde la vida es un acaecer indigno, no podemos aceptar que el ánimo de lucro secuestre los espacios comunes de ciudades o naciones o que quiera apropiarse del hábitat natural con prácticas extractivistas en tierras de sacrificio como las selvas congoleñas o, mucho más cerca, con la pretendida instalación

de una macrocelulosa en la Comarca da Ulloa, en Galicia; no podemos aceptar la mercantilización del derecho a techo, que dibuja casas sin gente y gentes sin casas (qué dirían de nosotros los arquitectos viviendistas que construyeron Frankfurt o Rotterdam viendo cual es nuestro lugar en esta crisis global).

Las jornadas de arquitectura y cooperación celebradas en la Casa de la Arquitectura (a quien se le agradece la oportunidad) muestran el discreto y noble trabajo de arquitectas y arquitectos que eligieron, sin más, construir un derecho fundamental: el derecho a la arquitectura.

Nota

Estas notas cerraron las jornadas desarrolladas al hilo de la apertura de la exposición “Arquitectura de Cooperación” en la Casa de la Arquitectura, en Madrid, en abril de 2025.

La intervención, que aquí se reproduce en su literalidad, reclama ir más allá de las prácticas mostradas hasta alcanzar el reconocimiento de la arquitectura como auténtico derecho humano.

NOTA SOBRE EL AUTOR

Plácido Lizancos (Caracas, 1962) es arquitecto y docente en la Escuela de Arquitectura de Coruña, de la que fue director de 2019 a 2023. Ha desarrollado proyectos de cooperación universitaria al desarrollo en Mozambique.

ENCOUNTERING SPACE

DAWN PARKE, EDDY FOX AND SANDEEP BALAGANGADHARAN MENON

The health of an ecosystem is measured by its diversity, connectedness and adaptability. If cities can be seen as complex ecosystems, in social and economic terms as well as in the ecological sense, then contemporary cities are profoundly unhealthy and dysfunctional. To this extent, the restoration and reinforcement of these measures must be the prerogative for anyone engaged in the design or planning of urban environments.

If we are to educate future generations of professionals to understand and address these challenges, and not simply to repeat the commercially driven, normative models which have contributed to the current crises, we must begin with the direct, embodied experience of urban space. Students must learn to connect the abstractions of two-dimensional mapping, or the semi-divine visions afforded by satellite photography, with the lived experience of the city, as seen, heard and smelt through our human senses, at the human scale. In an age of ever more accessible and rapid software tools for the analysis, design and visualisation of space, our own experience is increasingly mediated and distanced from the places we are designing. Scale, climate and context become negotiable, flexible concepts, distanced or entirely divorced from the physical reality which our lines and points in digital space ultimately engender. The challenge of our current age is not to train students to become more proficient users of an ever-wider spectrum of software, but to reconnect them with their own embodied sense of space, and

to understand landscapes as manifestations of cultural and ecological process, embedded in a specific time and place.

This article is a reflection on a pedagogical experiment with just such a learning process. A multi-cultural group of students on a Master of Landscape Architecture (MLA) programme, from diverse professional and educational backgrounds, begin their learning journey by encountering an urban space in all its dimensions: human, ecological, material, sensory and cultural, before negotiating a shared proposal for an intervention, which reflects relationships between the human and the natural. The project acts as a framework for multiple simultaneous encounters: with the city; with embedded cultural and environmental associations and assumptions; with creative design practices; and with the space itself, not as an abstraction but as a dynamic and complex ecosystem.

Context

The MLA programme at the Manchester School of Architecture is a two-year course which ena-

bles students from related educational and professional backgrounds to 'convert' to landscape architecture, graduating with a professionally accredited qualification. The cohort is comprised of individuals with diverse nationalities and professional backgrounds, including some with no prior design experience. They are embarking on a learning journey transitioning to an unfamiliar subject area, and a new educational, cultural, and physical context. The immediate challenge is to incentivise a collaborative group culture, acknowledging and respecting the variety of skillsets as well as cultural associations and experiences. The course aims to foster a shared process of discovery of the idea of landscape by challenging normative assumptions and the conventions of practice, which often tend to distance students from their own embodied experience.

The process begins by cultivating a shared language, through artistic visual representation of direct sensory engagement with place underpinned by critical reflection. The emphasis is on building conscious awareness of emotional and physical sensations, and the natural processes influencing those encounters, rather than focusing on the fixed architectural elements and objects

in space. Grounded in students' prior experiences, the approach encourages peer learning and challenges ingrained assumptions, repositioning the landscape architect's role as one of reflection and responsiveness, rooted in sense of place. Manchester serves as the primary laboratory for this transformation. It is through students' varied responses to the city that a collective dialogue emerges, offering a foundation for investigating the complex, embodied nature of landscape.

Project Overview

Positioned at the beginning of the student journey, the project runs over a four-week period. A carefully scaffolded learning approach¹, supports students in developing an understanding of landscape as both concept and lived experience, while cultivating creative and artistic skills that foster personal expression and a shared visual language. The process comprises a series of interconnected activities unfolding both on site and in the studio.

Students began with a site visit to capture their physical and emotional impressions through sketches and mappings, combining representational and abstract techniques, recording ephe-

Figure 1. First impressions of the site. Student name: Wing Chi Shek.





Figure 2. Students drawing to Music.
Image Credit: Dawn Parke.



Figure 3. Collaborative collage-making.
Image Credit: Sandeep Menon.

meral qualities and patterns of use. This approach acknowledges that “arts-based approaches and associated investigation techniques, which take a qualitative approach, provide appropriate tools for revealing the deep meaning behind the landscape.”²

In the studio, groups developed collaged visuals and/or sound pieces to articulate a collective landscape narrative. Figure 2 shows students drawing to music, a practice that stimulates creativity while encouraging reflection on time, rhythm, movement, form, and texture in landscape. Crucially, this activity helps reduce apprehension around drawing, challenging the notion that artistic skill is a prerequisite for visual thinking. By levelling the perceived hierarchy of ability, it fosters a sense of equity and inclusivity, resulting in a more open, supportive and collaborative artistic practices evidenced in figure 3.

Theoretical perspectives and artistic precedents are examined through abstract and diagrammatic representation, alongside critical discussion and comparative analysis. Students are encouraged to engage reflectively with these ideas, identifying which align with their own experiences and

which do not. This process fosters a more nuanced, personal understanding of landscape, while grounding their emerging approaches in critical theory.

Building on a shared understanding of the site’s emotive qualities and fluctuating characteristics, students collaborate in groups to test concepts and prototypes for ephemeral installations. These aim to create moments of human connection with natural phenomena. Students explore ideas individually to support the negotiation of a final group proposal. By foregrounding encounters with nature, the project encourages students to reimagine environmental relationships and explore new possibilities for the landscape to act as an ecological-cultural mediator.

The project culminates in the design and construction of a 1:1, human-scale intervention installed on site. These temporary installations are designed to be easily assembled and accessible, offering both site users and the student cohort opportunities to engage with the work in a sensory and experiential manner. Students observe and document how others interact with their installations, allowing them to reflect on and eval-

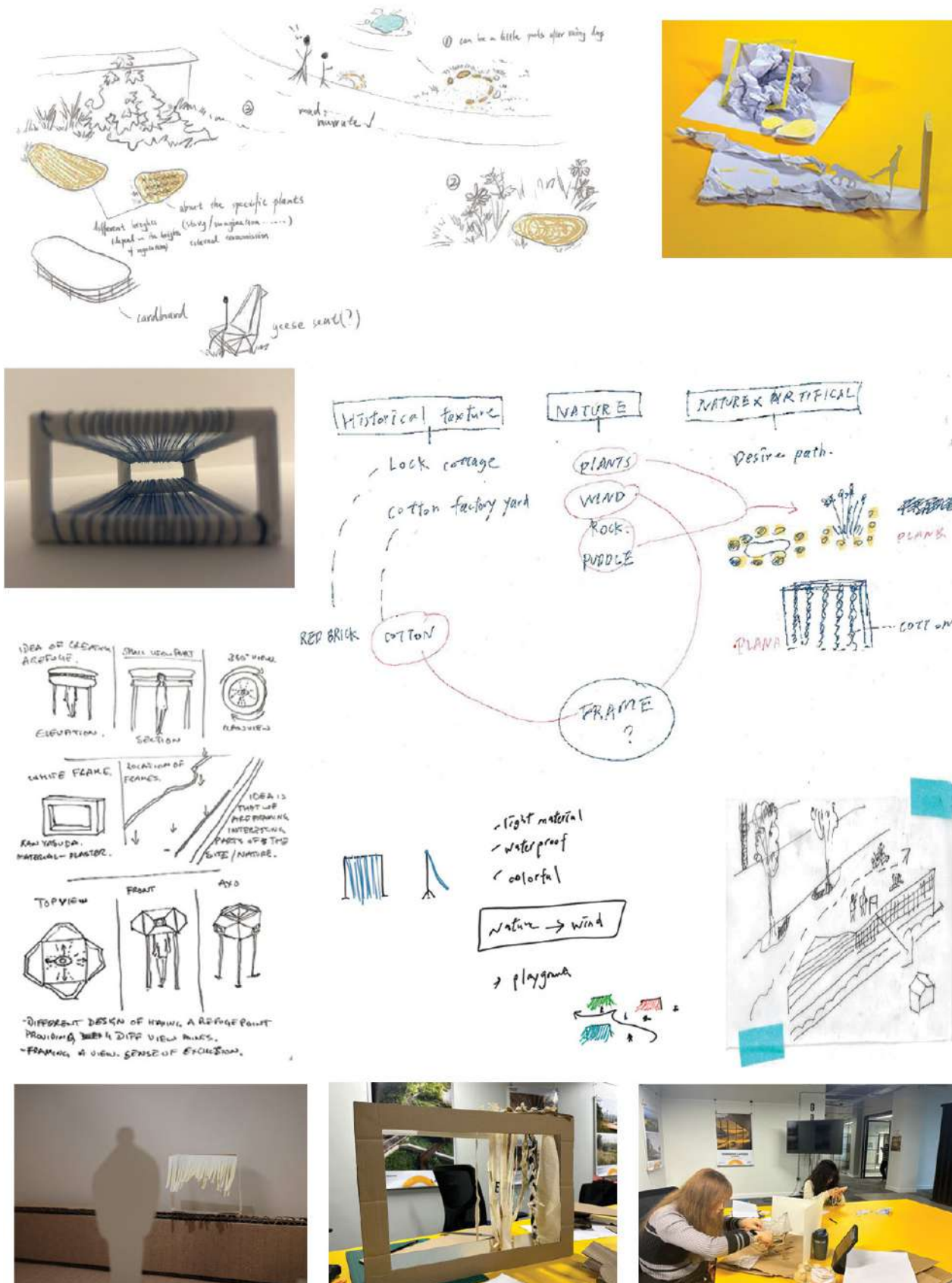


Figure 4. Testing ideas for an ephemeral installation.
 Student Group names: Yuxin Fang, Amrit Gurung, Ninghung Kao, Hongyu Ren, Xiaoxi Tang.

uate these encounters considering their original design intentions. The unpredictability of site conditions and to an extent, human behaviour, often leads to unexpected outcomes, bringing moments of surprise, delight, and, at times, dismay to students.

Peer-to-peer engagement and critique further enrich this phase, revealing diverse perspectives on the experiential and emotional impact of their work. Through this process of design, realisation, and reflection, students actively engage with Schön's (1991)³ concepts of reflection-in-action and reflection-on-action, embedded within the intensity of this four-week learning period.

Reflections

The project serves as a framework for reading and writing the landscape, while developing techniques for creative expression. The landscape narrative is prioritised, and an emphasis is placed on human-nature interactions. We aim for students to 'transcend the clinical analysis of layers and structures and to dig for the signs of the living – to learn landscape language and how to read its stories'⁴.

It establishes a platform for sharing multicultural perspectives on natural phenomena in urban contexts. The identification of a common language becomes the interface for a collective exploration of landscape, not only as a conceptual framework, but also as a deeply embodied experience, rich with complexity and meaning.

Students are empowered to take ownership of the design process and decision-making, from ideation and material selection to testing, choosing the installation site, and shaping collaborative practices. The framework provides students with a supportive structure which incentivises them to develop agency in their work and explore creative artistic expression. Experience and exploration are emphasised, over the perceived 'quality' of the outcome.

The site is transformed into a stage for enactments. The act of assembling and dismantling the design is as much a part of the performance as the final installation. As students interact with the city, they observe how onlookers pause, interact, and engage with the installation. This creates a temporary choreography of movement in

Figure 5. Final installation on site (as developed in figure 4).

Image credit: Yuki Iijima | Student Group names: Yuxin Fang, Amrit Gurung, Ninghung Kao, Hongyu Ren, Xiaoxi Tang.





Figure 6. Iterative design practices.

Student group names: Fanope Oluwatofarati, Manhitha Shetty, Akshita Venugopal, Yifan Wang, Chenwei Yu, Ruoqi Zhang.

Figure 7. From sketch to site: a collaborative installation revealing the interplay of nature and urban space.

Student group names: Fanope Oluwatofarati, Manhitha Shetty, Akshita Venugopal, Yifan Wang, Chenwei Yu, Ruoqi Zhang.



urban space, where people become part of the design process.

Figures 6 and 7 illustrate the concepts and outcome of a project which draws on observations of natural phenomena manifested in the space. Students stated, *'The location of the artwork was intentional, as the dappled sunlight filtered through the tree leaves forming interesting patterns on the ground, at the time of our visit. We wanted to create a combination of natural and crafted elements...'*

The images illustrate how this group developed an initial observation into a final installation, through an explorative and collaborative creative process, moving from early sketch ideas, to test models, to onsite installation and, finally, to the recording of serendipitous interactions with ephemeral site conditions. The installation, created using off-cut fragments of coloured vinyl, seemed to intensify awareness of the interplay of wind, rain and light through its movement, transparency and reflectivity. Creative dialogues between the student group led to unexpected dialogues between the human (cultural) and the natural, generating an embodied awareness of urban space as a staging for the complex interplay between environmental and human processes.

Conclusion

Foregrounding the poetic and impermanent qualities of landscape, Ephemeral Installation fosters a critical and creative engagement with place, rooted in embodied experience. Recognising the cultural, educational, and experiential diversity of the student cohort, the project serves as a platform for cross-cultural dialogue around nature in urban contexts. This exchange not only deepens individual understanding but also strengthens the

collective capacity to see landscape as a dynamic mediator between the human and the ecological.

Rather than producing fixed or finalised outcomes, early studies function as catalysts for reflection, reinterpretation, and adaptive thinking, mirroring the very qualities that define a healthy ecosystem: diversity, connectedness, and responsiveness to change. In this sense, the project not only models inclusive and ecologically attuned design practices but also embodies a pedagogical approach that values uncertainty, negotiation, and empathy. By reconnecting students with the human scale and the immediacy of place, Ephemeral Installation reasserts the landscape architect's role in restoring meaningful relationships within the urban ecosystem, socially, culturally, and ecologically.

Acknowledgement: The authors would like to acknowledge the contributions from tutors and lecturers in the MLA programme at Manchester School of Architecture.

Notas

1. Vygotsky, L.S., Rieber, R.W. and Carton, A.S. (2016) *The Collected Works of L.S. Vygotsky: Volume 1: Problems of General Psychology, Including the Volume Thinking and Speech*. New York, NY: Springer.
2. Coles, R. and Costa, S. (2023) *Biophilic Connections and Environmental Encounters in the Urban Age: Frameworks and Interdisciplinary Practice in the Built Environment*. Milton: Taylor & Francis Group, pp 100.
3. Schon, D.A. (1991) *The reflective practitioner: how professionals think in action*. Aldershot: Ashgate Publishing.
4. Timmerman, M. (2014) 'Reading a landscape'. *Topos-The Narrative of Landscape*, 88, pp.22.

NOTE ABOUT THE AUTHORS

Dawn Parke is a Senior Lecturer in Landscape Architecture and Programme Lead for the Master of Landscape Architecture at the MSA. She has extensive multidisciplinary and international experience in both practice and academia, which has shaped her understanding of collaborative and cross-disciplinary approaches across a variety of contexts and scales.

Eddy Fox is a Senior Lecturer in Landscape Architecture at the Manchester School of Architecture, where he has worked for the last 15 years, teaching on Urbanism and Architecture programmes and collaborating with courses in Barcelona and La Coruña. Previously, he spent more than a decade working as a Landscape Architect in various practices around Manchester.

Sandeep Balagangadharan Menon is a Lecturer in Landscape Architecture at the Manchester School of Architecture. He has worked on landscape design and masterplanning projects of varying scales around the world and taught in both India and the UK. Sandeep is also on the Editorial Advisory Panel for the Landscape Journal, UK and the Education Board, ISOLA, India.

DE “PATRIMONIO” A “HERENCIA CULTURAL” Y OTRAS CRÍTICAS URBANAS

ANA FERNÁNDEZ SANTAMARÍA, ELISA MORQUILLAS, JULIA COSME, MAR SOBRAL

La ciudad que soñamos. Imagen realizada por las autoras con GPT.



El aula puede ser un lugar de reflexión y producción colectiva. Así se planteó la actividad docente de la asignatura ‘Rehabilitación del Patrimonio Urbano’ del Máster de Planificación y Ordenación Territorial de la Universidad de Santiago de Compostela en el curso de 2024/2025. El proceso tuvo distintas etapas, en las que participaron de manera horizontal las autoras, alumnas y docente de este curso.

En un mundo cada vez más urbanizado, donde las ciudades crecen de forma acelerada, resulta urgente repensar los modelos tradicionales de urbanismo. Estos modelos han priorizado el crecimiento desmedido y la construcción por encima de la equidad, la sostenibilidad y la preservación del entorno. Históricamente, las ciudades han sido concebidas como espacios funcionales guiados por una lógica económica que ignora la diversidad de identidades que las habitan, así como los impactos sociales y ecológicos de su expansión. Hoy más que nunca, se impone la necesidad de concebir la urbanización desde una perspectiva inclusiva, que coloque la justicia social, la diversidad cultural y la sostenibilidad ambiental en el centro del desarrollo urbano.

Herencia cultural como herramienta de inclusión

Un punto de partida para esta transformación es replantear la noción de patrimonio. Su raíz etimológica, vinculada a lo patriarcal, ha contribuido a invisibilizar a mujeres y otros grupos históricamente marginados. El término “patrimonio” proviene del latín *patrimonium*, que significa “herencia del padre”. En origen, se refería a los bienes transmitidos por vía paterna dentro del sistema patriarcal romano. Hoy su significado se ha ampliado, pero su raíz sigue vinculada a una visión excluyente.

Frente a esta visión excluyente, el concepto de herencia cultural permite una mirada más integradora, que reconoce tanto lo tangible como lo intangible, y valora su papel en la construcción de una identidad colectiva compartida. No obstante, este cambio de enfoque no puede quedarse en lo terminológico: la herencia cultural debe dejar de ser un privilegio de las élites para convertirse en un bien común que fomente la cohesión social, el sentido de pertenencia y la resiliencia urbana. La herencia cultural debe ser comprendi-

da como una herramienta poderosa de inclusión que conserve tanto lo material como lo inmaterial: memorias, luchas e identidades de los grupos históricamente excluidos. Las ciudades, en tanto entornos interseccionales donde convergen opresiones por género, clase, etnicidad, discapacidad o migración, deben aprovechar esta herencia para construir nuevas formas de habitar más justas, solidarias y equitativas.

La ciudad aún no es de todas

La planificación urbana vigente ha reforzado la exclusión. Las ciudades han sido diseñadas desde una visión normativa masculina, laboral, adultocéntrica y homogénea, que ignora las necesidades de infancias, mujeres, personas mayores, con discapacidad, migrantes y comunidades vulnerables. Esta visión transforma la ciudad en una estructura que reproduce desigualdades y expulsa a quienes no encajan en los moldes productivistas establecidos. Este proceso de exclusión se expresa en fenómenos como la arquitectura hostil –que busca desplazar a personas sin hogar– o la gentrificación –que expulsa a residentes originales en favor de intereses inmobiliarios o empresariales–. Así, el espacio urbano no solo refleja las desigualdades sociales, económicas y culturales, sino que las intensifica. En este contexto, la lucha por el derecho a la ciudad se convierte en una lucha por la justicia social y el acceso igualitario al entorno urbano.

Herencia cultural y emergencia climática

La emergencia climática refuerza la urgencia de transformar nuestras ciudades. Estas se han convertido en escenarios clave para la mitigación y adaptación frente a fenómenos como inundaciones, olas de calor y desplazamientos forzados. En este marco, rehabilitar barrios y edificios no solo reduce la huella de carbono, sino que puede generar espacios más seguros, accesibles e inclusivos. La herencia cultural, como expresión de la memoria colectiva, puede convertirse en

un motor para esta resiliencia urbana. Adaptar los espacios históricos a las condiciones del presente y del futuro no significa perder su esencia, sino darles un nuevo sentido que responda a los desafíos actuales desde una perspectiva de justicia climática.

Gobernanza urbana: construir desde la comunidad

Para que este nuevo tipo de arquitectura y urbanismo se imponga y sea posible, es imprescindible repensar la gobernanza. Una ciudad justa requiere procesos democráticos, transparentes e inclusivos que reconozcan la voz de todos los sectores sociales, especialmente los históricamente marginados. Esto implica crear mecanismos reales de participación que permitan a las comunidades influir en la planificación y gestión de sus barrios. El enfoque participativo debe fomentar la corresponsabilidad y la deliberación colectiva entre instituciones, ciudadanía, empresas y organismos internacionales. Generar espacios públicos que estimulen el encuentro, la convivencia y el sentido de pertenencia es esencial para fortalecer el tejido social y garantizar el derecho a la ciudad. Para que esta transformación sea genuina, debe estar basada en la participación activa de las comunidades locales. Son ellas quienes mejor conocen las necesidades de los lugares y quienes deben tener un rol protagonista en las decisiones urbanísticas. Solo así es posible evitar dinámicas de despojo y gentrificación, y garantizar que la rehabilitación responda a los intereses reales de la población.

Rehabilitar para transformar

Frente a esta realidad, la rehabilitación urbana debe dejar de entenderse como una mera conservación pasiva del pasado. Más que restaurar lo antiguo, se trata de imaginar y construir colectivamente un futuro más equitativo, sostenible y democrático. La recuperación de espacios urbanos abandonados o en desuso ofrece una alternativa viable y urgente frente a la expansión descontrolada, que implica un enorme desgaste de recursos e impacto ecológico insostenible. Reutilizar lo existente permite no solo preservar la identidad cultural, sino también reducir el impacto ambiental y fortalecer una economía circular más justa. Incorporar criterios de sostenibilidad ambiental y justicia social en la rehabilitación es clave. La integración de espacios verdes, el uso de materiales sostenibles, la mejora energética de edificios y el acceso universal a vivienda y movilidad activa son estrategias esenciales para lograr ciudades más resilientes y habitables.

Construir un futuro deseable implica mucho más que modificar el lenguaje o conservar estructuras del pasado: supone transformar profundamente la manera en que concebimos, habitamos y gobernamos el espacio urbano. Es una llamada a cuestionar las lógicas excluyentes que han moldeado nuestras urbes y a construir, desde la memoria compartida y la participación activa, entornos más justos, resilientes y sostenibles. Solo cuando la ciudad reconozca y acoja la diversidad de voces que la componen, será realmente de todas y para todas. Así vemos nosotras el camino hacia un porvenir urbano que merezca ser vivido.

NOTA SOBRE LAS AUTORAS

Ana Fernández Santamaría: Graduada en Arquitectura y con un posgrado en Cooperación Internacional para el Desarrollo, actualmente cursa el Máster en Planificación y Gestión Territorial (Universidade de Santiago de Compostela). Es voluntaria desde hace años en Arquitectura Sin Fronteras y está especialmente interesada en las dinámicas territoriales y sociales.

Elisa Morquillas: Arquitecta técnica, coordinadora y formadora de programas de formación profesional para el empleo en Amicar. Actualmente cursa el Máster en Planificación y Gestión Territorial (Universidade de Santiago de Compostela). Combina su labor educativa con un proyecto agroalimentario propio, cultivando frutos del bosque y elaborando mermeladas artesanales en el rural gallego.

Julia Cosme: Socióloga formada en la Universidad Federal de Minas Gerais (Brasil) y estudiante del máster en Culturas Urbanas en la Universidad de Augsburgo (Alemania). Su trabajo se centra en el urbanismo social, las dinámicas culturales y el impacto urbano en ciudades latinoamericanas, con especial interés en la sostenibilidad y la justicia social.

Mar Sobral: Ecológa y profesora de Geografía en la Universidade de Santiago de Compostela. Defiende una ciencia comprometida, crítica y feminista para repensar los vínculos entre naturaleza y sociedad.

ESCUELA DE ARQUITECTURA DE A CORUÑA: LA ESCUELA DE GALICIA

MIGUEL ABELLEIRA DOLDÁN

Salida de campo en A Coruña. Foto: Enrique Blanco.



La Escuela Técnica Superior de Arquitectura de A Coruña es un centro del sistema universitario público gallego que forma personas que contribuyen a hacer una sociedad mejor a través de la arquitectura en todas sus escalas.

En ella se imparten, de modo único en Galicia, las siguientes titulaciones:

- Grado en Estudios de Arquitectura (cinco cursos).
- Máster Universitario en Arquitectura (un curso).
- Máster Universitario en Rehabilitación Arquitectónica (un curso).
- Grado en Paisaje (cuatro cursos; interuniversitario, impartido conjuntamente con la Universidad de Santiago de Compostela).
- Máster en Desafío de las Ciudades (un curso; internacional, impartido con las universidades de Santiago y Vigo y las portuguesas de Oporto, Miño y Tras os Montes).

Queremos empezar explicando las diferencias que existen entre educación, instrucción y formación. Defendemos que la educación es un valor que se inculca en el entorno familiar. Afortunadamente, de modo continuo constatamos que la inmensa mayoría del alumnado la tiene, lo que hace más fácil nuestro trabajo. Por otro lado, no parece haber duda de que el papel de la Escuela es garantizar al estudiantado una muy buena instrucción, exigencia que hemos cumplido desde que en 1975 se impartió la primera clase. No obstante, si nos conformásemos con eso cometeríamos una primera equivocación. Aunando la capacidad, el talento, el compromiso y la voluntad de la totalidad de sus integrantes, la Escuela quiere y debe ser igualitaria, comprometida, participativa e ilusionante, y procurar conseguir que quienes pasen por ella tengan una magnífica formación, que va más allá de su capacitación profesional, puesto que incorpora valores como, entre otros, respeto, diversidad, inclusión, honestidad, trabajo y colaboración. El resultado de todo ello es la excelencia, objetivo que consideramos como irrenunciable y cuya consecución debe guiar todas nuestras actuaciones.

En la Escuela tenemos que construir un espacio de libertad individual, de espíritu crítico, de tolerancia, de diálogo, de debate, de afirmación de valores éticos y humanistas, de aprendizaje, de

respeto al medio ambiente y de preservación y creación cultural, abierto a la diversidad de expresiones del espíritu humano. Debe ser fuente de conocimiento, de bienestar material, de justicia social, de inclusión, de oportunidades y de libertad cultural. Todo lo anterior no es, ni debe ser, negociable.

Sería una segunda equivocación el limitarnos a esa labor de formación citada. Una Escuela debe devolver a la sociedad lo que ésta ha invertido en ella y, por tanto, tiene que jugar un papel activo, sobre todo en nuestro entorno próximo, y convertirse en una interlocutora necesaria para las diversas administraciones y para las instituciones, tanto públicas como privadas, cuando se trate de pensar y reflexionar, como paso previo a cualquier actuación que se pueda llevar a cabo en los ámbitos de conocimiento vinculados a las titulaciones que se imparten en ella. Tenemos tanto los mimbres como el tiempo necesario para ello, ya que los nuestros no son objetivos políticos ni económicos, sino académicos.

No debemos dejar de lado la vinculación con el sistema empresarial y productivo relativo a la construcción y a la tecnología. En una comunidad autónoma en la que hay referentes mundiales en diferentes elementos y sistemas constructivos, sería una tercera equivocación no buscar la cooperación con ellos, tanto en la docencia como en la investigación, entendiendo que a través de esa interlocución mejoraremos la formación del estudiantado, por un lado, y contribuiremos al progreso tecnológico, por otro. Las visitas especializadas y las jornadas técnicas tienen que formar parte de la oferta complementaria que la Escuela ofrece. Para ello se ha dispuesto un calendario semanal de cuatro días, dejando el viernes libre para posibilitarlas.

La Escuela no debe caer en la autocomplacencia ni, mucho menos, en el ensimismamiento. El permanecer cerrados en nuestro mundo y ajenos a otro caracterizado por ser volátil, incierto, complejo y ambiguo, no sería una cuarta equivocación, sino un error de consecuencias irreversibles. Debemos estar atentos a lo que está pasando, pero

no como meros espectadores, sino como actores que ayudan a tomar decisiones en circunstancias como las presentes, para intentar dar respuesta a los problemas y desafíos actuales que tiene la sociedad, tanto los específicos de Galicia, motivados principalmente por su idiosincrasia cultural y por su dispersión poblacional consecuencia de su geografía, como los comunes a otros lugares: vivienda, planificación y conservación del medio natural y del construido, sostenibilidad, creación de entornos amigables... y el entendimiento del paisaje como un valioso integrante del bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía, a la vez que expresión del patrimonio natural y cultural de la sociedad que lo ha conformado.

Lo anterior implica una revisión constante de los contenidos de las materias de las diversas titulaciones que conlleva su actualización, por un lado, como el poder plantear, al amparo de las opciones que permite la legislación universitaria, tanto la implantación de títulos propios como el uso de las microcredenciales, por otro, para, ante las

necesidades reales de formación, poder dar una respuesta adecuada en tiempo y forma. Esto es posible gracias a la cooperación institucional de quienes dirigen los departamentos radicados en la Escuela: Expresión Gráfica Arquitectónica; Construcciones y Estructuras Arquitectónicas, Civiles y Aeronáuticas; y Proyectos Arquitectónicos, Urbanismo y Composición.

El ser la única Escuela del noroeste español no implica que nos centremos en lo local y olvidemos lo global, que no deben ser términos antinómicos, sino que deben confluir en una síntesis en la que creemos. Defensores sin duda de la movilidad a través de programas nacionales e internacionales, enviamos y recibimos estudiantes en un intercambio continuo que ayuda a mejorar la formación citada anteriormente, a la vez que estamos constantemente buscando nuevas alianzas con diferentes universidades extranjeras. Además, el ofertar una línea docente denominada *ETSAC in english*, con más del cincuenta por ciento de los

Viaje de estudios a París. Foto: Rachel Ruiz de la Prada.



créditos formativos impartidos en inglés, avala nuestra determinación.

La internacionalización se complementa con dos experiencias de colaboración altamente satisfactorias como son el programa *Iacobus*, que ha cumplido treinta años, con las universidades de Clermont-Ferrand en Francia, Ratisbona en Alemania, Lieja en Bélgica y Erevan en Armenia. Los estudiantes de las cinco universidades comparten experiencias a la hora de realizar un proyecto, imbricado en nuestro caso en el Máster Universitario en Arquitectura. Con una historia continua desde el dos mil catorce, el *Joint Graduate Design Project* relaciona, también con la realización de un ejercicio común, al alumnado del último curso del Grado en Estudios de Arquitectura con sus homólogos de las Escuelas de Arquitectura de las universidades chinas de Harbin y de Hohhot. En ambos programas la localización de los proyectos se cambia cada curso de modo rotario entre las escuelas participantes, lo que implica la realización de visitas mutuas en los que la convivencia

entre el estudiantado demuestra lo acertado del planteamiento. Como complemento, hemos modificado el calendario de pruebas docentes, con el fin de dejar una semana libre antes del comienzo del segundo cuatrimestre, para que, como nos consta, algunas asignaturas organicen viajes académicos para incrementar la formación mediante el conocimiento directo y la experimentación personal de la arquitectura construida, y no a través de proyecciones en un aula.

La difusión cultural de la arquitectura, destinada al estudiantado en primer lugar, y a la sociedad en general en segundo lugar, es un asunto central para la Escuela. La organización del calendario semanal, con un día y una hora fijos en los que no hay actividad docente, para que se puedan impartir conferencias y realizar otras actividades de igual índole, como inauguración de exposiciones o presentación de libros, posibilita la asistencia a las mismas. A mayores, el acuerdo con las diferentes delegaciones del Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia y con los ayuntamientos de las

Aula 2 5 Foto: Patricia Muñiz



respectivas ciudades, ha propiciado la celebración de diversos actos vinculados a la Semana de la Arquitectura, extensión del Día Mundial de la Arquitectura instaurado en su momento por la UNESCO, con el objetivo claro de que la ciudadanía conozca y aprecie la buena arquitectura que hay en su ciudad, por medio de visitas guiadas, conferencias, exposiciones y publicaciones. De ese modo intentamos convencerla de que tiene derecho a un entorno de calidad al que no debe renunciar. Acuerdos también con instituciones como la Fundación Luis Seoane, el Consello da Cultura Galega y el Museo do Pobo Galego evidencian el compromiso que la Escuela tiene con su entorno cultural más próximo. A lo anterior hay

que sumar diversos proyectos editoriales, entre los que se incluyen la revista científica *BAC. Boletín Académico. Revista de Investigación y Arquitectura Contemporánea*, y la serie de monografías *Papeis ETSAC*, ambos con periodicidad anual.

En un tiempo en el que la Inteligencia Artificial ya no es un futuro, sino un presente, y que debemos entenderla como una herramienta más de formación, y no como un fin en sí misma, nos gustaría finalizar creyendo que, tras salir de la Escuela, las personas que han pasado por ella mantienen una actitud inconformista y no van a aceptar jamás la mediocridad, puesto que considerarán sagrado su trabajo y lo abordarán con honestidad, con amor y, sobre todo, con pasión.

NOTA SOBRE EL AUTOR

Miguel Abelleira Doldán es doctor arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de A Coruña, de la que es profesor en el Departamento de Proyectos Arquitectónicos, Urbanismo y Composición. Ha sido subdirector y jefe de estudios, y actualmente director de la misma escuela. Ha impartido conferencias, participado en mesas redondas, informes, artículos y libros sobre arquitectura en diversos contextos temporales y geográficos, así como sobre diseño industrial. Combina su actividad docente e investigadora con su práctica profesional.

ENSEÑAR ARQUITECTURA: UN ENFOQUE HACIA LA SOSTENIBILIDAD Y LOS DERECHOS HUMANOS

RODOLFO JIMÉNEZ CAVIERES



Desde sus inicios, la arquitectura ha sido vista a lo largo de la historia como una herramienta para mejorar las condiciones de vida de las personas o para glorificar a quienes detentan el poder político, económico, militar o religioso. Casi una constante en sus distintas versiones ha considerado la búsqueda, en el diseño, de la belleza.

Hoy coexisten en la arquitectura distintas maneras de aproximarse a ella, como disciplina, una de sus vertientes, ha trascendido su tradicional papel estético y funcional para convertirse en un vehículo de transformación social orientándose hacia la justicia social, la sostenibilidad, la equidad y la sostenibilidad en sus distintas dimensiones. La función social de la arquitectura se refiere a la responsabilidad que tiene la profesión de responder a las necesidades de la comunidad, abordando desafíos sociales, económicos y ambientales, particularmente a través del cumplimiento de derechos fundamentales, como los derechos a la ciudad y a la vivienda.

Orígenes y evolución del concepto

El concepto de función social de la arquitectura emerge con fuerza a partir del siglo XIX, en un contexto de urbanización acelerada, provocada por la Revolución Industrial en los países desarrollados y las migraciones campo-ciudad en América Latina y otras latitudes. Las grandes ciudades experimentaban un crecimiento desordenado, lo que resultaba en hacinamiento, insalubridad y pobreza. En este contexto, pensadores y arquitectos comenzaron a reflexionar sobre el rol que la arquitectura podía desempeñar en la mejora de la calidad de vida de las personas.

A lo largo del siglo XX, la idea de la arquitectura como herramienta de justicia social y económica ganó terreno, especialmente después de la Segunda Guerra Mundial, cuando la reconstrucción de ciudades y la creación de viviendas se convirtieron en prioridades para los gobiernos de Europa y América Latina, que, si bien estos últimos no sufrieron los efectos desgarradores de la guerra, sí se vieron afectados por las grandes transformaciones en la economía planetaria. Este período también vio el surgimiento de movimientos como el de la arquitectura social, que vinculaban direc-

tamente el diseño arquitectónico con la mejora de la vida de los sectores más vulnerables de la población.

El derecho a la vivienda como un derecho humano fundamental

En el siglo XXI, uno de los pilares de la función social de la arquitectura es la defensa del derecho a la vivienda, un derecho humano reconocido por las Naciones Unidas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), y particularmente en el Pacto Internacional sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966). El artículo 25 de la Declaración Universal establece que “toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado para la salud y el bienestar, incluyendo alimentación, vestimenta, y vivienda”.

El derecho a la vivienda va más allá de la simple provisión de un techo sobre la cabeza. Implica que los hogares sean dignos y en entornos seguros y accesibles, y que no solo satisfagan las necesidades básicas de albergue, cobijo o protección sino que también proporcionen un entorno propicio para el desarrollo humano y social. En este contexto, la arquitectura debe actuar como un medio para garantizar este derecho, tanto en términos de diseño como en la promoción de políticas públicas que garanticen el acceso universal y equitativo a viviendas y ciudades adecuadas.

Este derecho está directamente vinculado con la justicia social. Las y los arquitectos y urbanistas tienen una responsabilidad política y ética al abordar la vivienda como una cuestión que no solo atañe al mercado, sino a la equidad social y a la reducción de la desigualdad. En muchos países, especialmente en América Latina, la vivienda social es vista como una herramienta de transformación social, capaz de proporcionar a las personas en situación de vulnerabilidad acceso a entornos saludables y una mejor calidad de vida.



Cierre de talleres. Foto: Escuela de Arquitectura, Universidad de Santiago de Chile.



Sostenibilidad y accesibilidad: la arquitectura como herramienta de inclusión

El concepto de la función social de la arquitectura no solo involucra el diseño de viviendas accesibles y funcionales, sino también el compromiso con la sostenibilidad ecológica y la inclusión social. Los desafíos urbanos contemporáneos, como la desigualdad en el acceso a la vivienda, la precariedad de los servicios básicos, y el cambio climático, requieren que las y los arquitectos no solo diseñen edificios, sino que participen en la creación de ciudades resilientes y justas.

Uno de los elementos clave en este enfoque es el diseño inclusivo, que debe garantizar que todas las personas, independientemente de sus capacidades o contexto social, puedan acceder a espacios urbanos funcionales y adaptados a sus necesidades. Este concepto también se extiende a la participación comunitaria en los procesos de diseño y planificación, lo que implica que los ciudadanos, especialmente aquellos de sectores marginados, tengan voz en la creación de los espacios que habitan.

La sostenibilidad es otro eje crucial en la arquitectura socialmente responsable. El uso de materiales ecológicos, la eficiencia energética y la creación de infraestructura verde son medidas necesarias para reducir el impacto ambiental de los proyectos urbanos. Además, la creación de espacios urbanos resilientes que puedan adaptarse a los efectos del cambio climático, como inundaciones u olas de calor, -como se han visto profusamente en los últimos años- es esencial para garantizar que las comunidades sean más resistentes y sostenibles a largo plazo.

Desafíos para la docencia de la arquitectura

Para quienes -como yo- hemos hecho del ejercicio de la profesión la docencia, la enseñanza de la arquitectura enfrenta importantes retos al integrar la función social en los programas académicos. Tradicionalmente, la formación de los arquitectos se ha centrado en aspectos técnicos y estéticos, dejando de lado cuestiones sociales y ecológicas. Sin embargo, la creciente demanda de arquitectos comprometidos con la justicia social y la sos-

Preparación de trabajos. Foto: Escuela de Arquitectura, Universidad de Santiago de Chile.



tenibilidad requiere que los programas de estudio incorporen estos temas de manera transversal.

Uno de los principales desafíos es la interdisciplinariedad. Los problemas sociales y ecológicos que enfrenta la arquitectura, como la pobreza urbana o el cambio climático, requieren enfoques que combinen conocimientos de diferentes disciplinas, como la sociología, la economía y la ecología. Integrar estos enfoques en un currículo predominantemente técnico y de diseño resulta complejo, pero es fundamental para preparar a los estudiantes para los desafíos del mundo real.

Otro reto importante es el equilibrio entre la formación técnica y ética. Las y los arquitectos deben ser capaces de trabajar en contextos complejos, donde la economía, la política y las normas sociales afectan directamente el diseño y la construcción. Para ello, es necesario que la educación arquitectónica fomente no solo el conocimiento técnico, sino también la reflexión ética sobre el impacto social de cada proyecto.

La resistencia al cambio dentro de la academia también es un desafío importante. Muchos programas de arquitectura siguen priorizando el diseño formal y la construcción técnica, a menudo sin dar suficiente espacio a enfoques más críticos y alternativos. Cambiar esta mentalidad y adaptar los currículos para incluir temas como la justicia social, la equidad y la sostenibilidad es una tarea que requiere tiempo y esfuerzo.

La arquitectura como transformación social

La arquitectura tiene el potencial de ser una herramienta poderosa en la creación de ciudades más justas, inclusivas y sostenibles. Sin embargo, para que esto suceda, las y los arquitectos deben estar comprometidos no solo con la estética y la funcionalidad de los espacios, sino también con las condiciones sociales, ecológicas, económicas y políticas en las que esos espacios existen.

Para lograrlo, es crucial que los futuros arquitectos sean formados en valores éticos y sociales, con un profundo pensamiento crítico y que adquieran las habilidades necesarias para trabajar en entornos complejos y diversos. Además, los programas de arquitectura deben fomentar una mayor participación de las comunidades en los procesos de diseño y planificación, asegurando que los espacios urbanos sean diseñados para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes, especialmente los más vulnerables.

Finalmente, el concepto de la función social de la arquitectura debe ser considerado no solo un principio teórico, sino una práctica diaria que oriente el trabajo de los arquitectos hacia la construcción de un futuro más equitativo, sostenible y respetuoso de los derechos humanos, en particular el derecho a la vivienda y la ciudad. La función social de la arquitectura se configura, por tanto, como un compromiso con el bienestar colectivo y la creación de ciudades donde todas las personas tengan derecho a vivir dignamente.

NOTA SOBRE EL AUTOR

Rodolfo Jiménez Cavieles, arquitecto por la Universidad de Chile (1983) y Magíster en Educación. Comenzó su carrera como arquitecto independiente y, durante la dictadura, trabajó en la ONG “Taller Norte” desarrollando un intenso trabajo en programas de mejoramiento habitacional. Con el retorno a la democracia, se integró al mundo académico en la Universidad de Santiago de Chile, donde fue parte de la creación de la Escuela de Arquitectura, uno de sus primeros directores y primer Decano de la Facultad de Arquitectura y Ambiente Construido. Desde enero de 2025 es presidente del Colegio de Arquitectos de Chile.

CIUDAD, ARQUITECTURA Y RADIO

JORGE ROMERO

Junio de 2025 será recordado por convertirse en el junio más cálido desde que hay registros en nuestro país, es decir desde el año 1961. La media del mes en todo el estado español ha sido de 26.3°C. También se ha batido el récord de temperatura máxima con 46°C en el mes de junio en El Granado, provincia de Huelva. No era lo normal hasta la fecha. Pero lo importante es que sabemos las causas de esta anomalía; otro tema distinto es que estemos actuando en consecuencia.

Si retrocedemos un poco más, el año 2020 también podría ser recordado como un año pandémico, pero normal dentro la vorágine del capitalismo *fosilista*¹. Descubrimos que fue un punto de inflexión silencioso, donde la masa de la producción material de todas las actividades humanas, conocida como la masa antropogénica, superó a todo el peso de la biomasa viva de nuestro planeta Tierra: plantas, animales, hongos y bacterias².

La gran aceleración del Antropoceno

Estamos hablando de 1,1 Teratoneladas (un billón de toneladas). Son magnitudes que se escapan de la capacidad humana para comprender la gravedad de la cuestión y también podría ser considerada como una anomalía dentro del equilibrio ecológico de nuestro planeta (Fig.1).

Dentro de la masa artificial creada por el ser humano, nos tenemos que referir indiscutiblemente al hormigón armado y a sus agregados, un elemento tecnológico fundamental en el desarrollo de nuestras ciudades e infraestructuras modernas a partir

del siglo XX. Este crecimiento y desarrollo de nuestras ciudades ha sido posible gracias a la abundancia y disponibilidad de energía barata hasta la fecha. Es decir, gracias a los combustibles fósiles.

Se estima que, en el año 2005, la producción de petróleo crudo tocó su máximo en unos 70 millones de barriles diarios³. Por lo tanto, la previsión es que la disponibilidad de estos combustibles fósiles baratos se irá reduciendo poco a poco, de forma casi imperceptible, pero que irá afectando a todas las actividades humanas como el transporte, la industria, la agricultura, o la construcción.

De la cuarta a la tercera piel

En este escenario de crisis energética, social y medioambiental las ciudades sufrirán más que nunca al ser grandes monstruos consumidoras de energía, recursos y materiales. Cabe destacar que, a principios del siglo XX, solo un 2% de la población mundial vivía en ciudades. Actualmente más de la mitad de la población vive en ciudades, pero se estima que para el año 2050 este porcentaje se podría situar en el 75%.

Las ciudades ocupan algo más del 3% de la superficie del planeta, y consumen en torno al 67% de la energía primaria mundial y provocan el 75% de las emisiones de gases de efecto invernadero⁴, como el dióxido de carbono, el óxido nitroso y otros gases fluorados.

Estos gases desechos de las actividades humanas, son los responsables del cambio climático y en consecuencia de las anomalías en las temperaturas que se comentan al inicio de este texto y que directamente ponen en peligro la vida de los seres humanos.

Es común encontrarse con ciudades dormitorio o urbanizaciones que fueron pensadas en su mayoría para la propiedad privada y para el automóvil, en detrimento de los espacios públicos y de la vida en comunidad. En un más que probable escenario de colapso⁵ el futuro de muchas ciudades puede seguir la estela actual de urbes como la norteamericana Detroit, icono de la industria automovilística, que ahora es una dura caricatura de lo que fue.

Carlos Taibo nos explica que no todas las ciudades responderán de la misma forma ante el escenario de un colapso. Sufrirán más aquellas, por ejemplo, que carezcan de superficies agrícolas en sus proximidades y tengan que transportar el agua desde lugares más o menos lejanos.

Nuestras ciudades burbuja realizan la función de cuarta piel, nos protegen del exterior, pero a la vez nos hacen perder el tacto y dificultan nuestra sensibilidad para interactuar con la naturaleza y tomar conciencia de la gravedad de la crisis ecológica⁶.

Si bajamos una capa más, nuestros edificios realizan la función de tercera piel, y por debajo encontramos ya nuestra vestimenta, como segunda piel directamente sobre nuestra primera piel biológica. Esta tercera piel conocida como la envolvente térmica de nuestras viviendas y edificios, nos relaciona y protege del exterior. Nos referimos a las fachadas, suelos y cubiertas.

El parque edificatorio en España

Según el Ministerio para la Transición Ecológica, aproximadamente el 55 % del parque edificado en España es anterior al año 1980 y aproximadamente el 21 % cuenta con más de 50 años. La consecuencia es que la envolvente térmica de nuestros

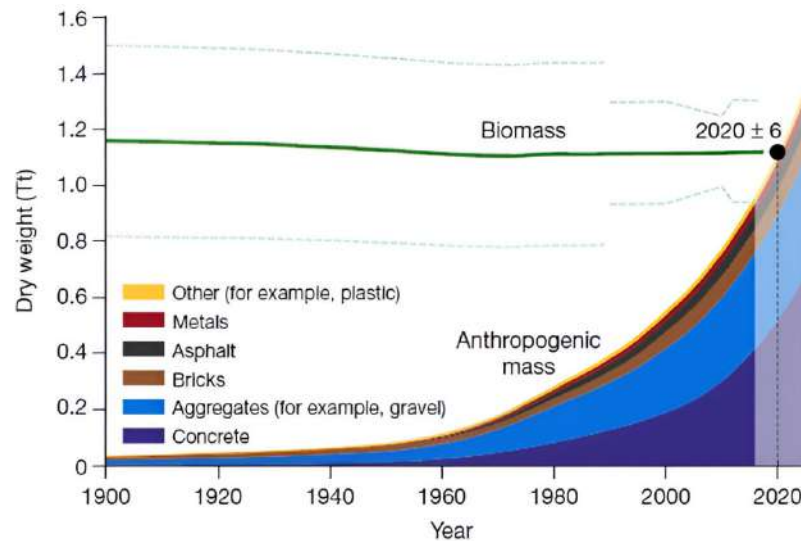


Figura 1. Estimaciones de biomasa y masa antropogénica desde principios del siglo XX sobre una base de masa seca. Fuente: "Global human-made mass exceeds all living biomass", *Nature* (588).

edificios no tiene las características necesarias para garantizar nuestro confort higrotérmico⁷.

Es importante recordar que la primera normativa española que empezó a mejorar la calidad de estos elementos constructivos y reguló de manera significativa el aislamiento térmico de nuestros edificios se aprobó en el año 1979 con la NBE-CT-79⁸. Y junto con el Real Decreto 2429/79, establecieron los primeros requisitos obligatorios para el aislamiento térmico en edificios de obra nueva en España.

"Curiosamente" este avance en la normativa coincidió con la crisis del petróleo de 1973 y con el aumento significativo de los precios del crudo, momento en el que nos dimos cuenta de la gran dependencia a los combustibles fósiles, y de la necesidad de reducir nuestros consumos energéticos. Somos una sociedad adicta a los combustibles fósiles.

Es muy común, entonces, que encontremos millones de viviendas en nuestro país que no garanticen el confort higrotérmico de sus habitantes. Y si estas viviendas se acercan un poco a las condiciones confort, es a costa del uso de sistemas de calefacción y refrigeración con su correspondiente factura energética. En el caso que no se pueda pagar dicha factura estaremos hablando en muchos casos de pobreza energética⁹.

Según el Ministerio para la Transición Ecológica, la pobreza energética se define como la situación en la que se encuentra un hogar en el que las necesidades básicas de suministros de energía no pueden ser satisfechas, como consecuencia de un



Parte occidental de la abandonada planta automotriz Packard, en Detroit, Michigan.
Fuente imagen: Foto: Albert Duce , CC BY-SA 3.0 , vía Wikimedia Commons.

nivel de ingresos insuficiente, y que puede ser posiblemente agravada por disponer de una vivienda ineficiente en energía. La pobreza energética supone una manifestación más del fenómeno general de la pobreza y la exclusión social.

¿Cómo nos cuida la arquitectura?

Tenemos estrategias y conocimientos técnicos para reducir las necesidades energéticas de nuestras viviendas. De forma que reduciendo la demanda energética de calefacción y refrigeración podamos reducir nuestra factura energética sin la necesidad de utilizar “máquinas” y sistemas de climatización. O en el caso de que sean necesarios estos sistemas, se reduzcan a la mínima expresión. El primer paso siempre será mejorar la tercera piel, incorporando por ejemplo aislamiento para reducir estas demandas energéticas.

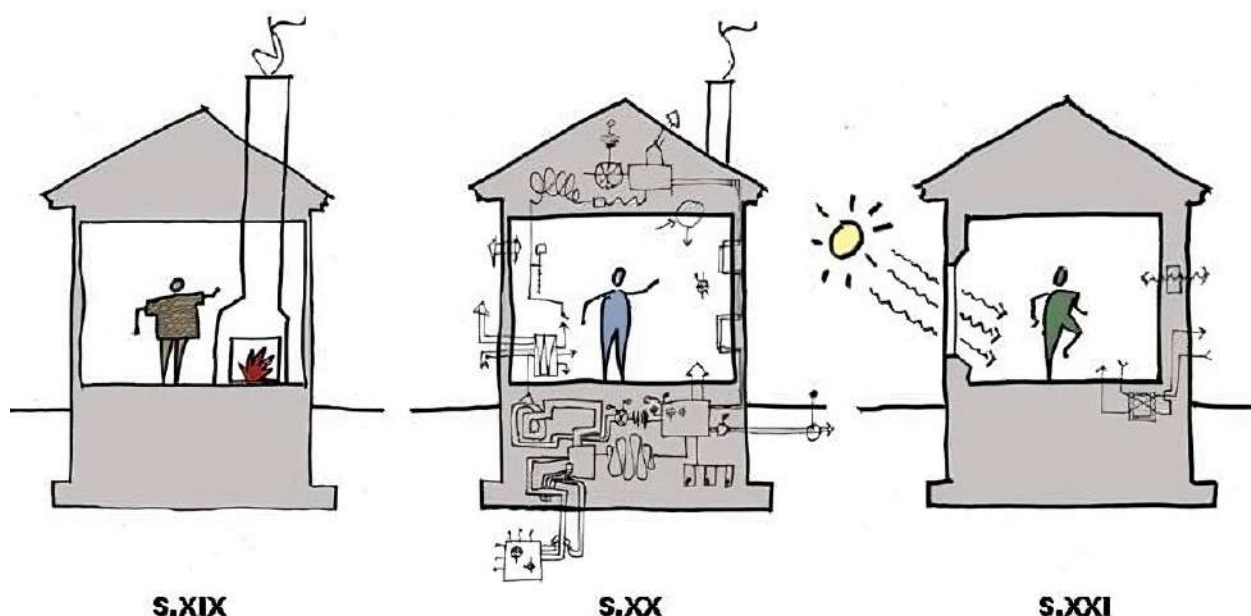
Debemos recuperar las estrategias pasivas de la arquitectura vernácula, donde un buen diseño es fundamental. Aprovechando las ganancias solares por nuestras ventanas en invierno, o utilizando sistemas de protección solar móviles en verano para reducir la entrada de energía no deseada. La ventilación cruzada nocturna y la inercia térmica deberán ser también nuestros aliados.

Nos encontramos muy a menudo con patologías en nuestras viviendas como las condensaciones o la aparición del peligroso moho. En muchos casos debido a una falta de aislamiento en la envolvente térmica junto con una deficiente ventilación. La calidad del aire interior también es un indicador que afecta a la salud de los ocupantes, cuando tenemos concentraciones elevadas de dióxido de carbono o compuestos orgánicos volátiles.

¿Pero qué hacemos con ese porcentaje de viviendas que necesitan una rehabilitación urgente? Es el principal reto que tenemos por delante para mejorar su habitabilidad. Encontrar financiación para realizar estas obras de mejora, ya que en su gran mayoría estamos hablando de familias que no pueden hacerse cargo del elevado importe de las mejoras. Por lo tanto, debemos recuperar el papel social y transformador de la arquitectura con la ayuda de las instituciones.

La radio como canal

¿En qué medida llega el mensaje que se lleva planteando por ejemplo desde 1972 con la publicación del informe “Los límites del crecimiento” encargado por el Club de Roma poco antes de la primera crisis del petróleo?



Fuente imagen: Albert, Righter and Tittmann Architects

Científicos como el biólogo Fernando Valladares en su libro “La Recivilización” se preguntan quién nos escucha cuando se habla de crisis climática o de sostenibilidad más allá del reducido grupo de entendidos, familiares y amigos especialmente interesados en el tema.

De la misma forma nos debemos preguntar si nuestros conocimientos técnicos como arquitectos y arquitectas llegan a nuestros vecinos y vecinas. Si somos capaces de reaprender, transmitir y hacer entender el funcionamiento de nuestros edificios. Si recuperamos la figura del “arquitecto de cabecera y proximidad”.

Una ocasión para dar respuesta a esta pregunta ha sido la invitación de la radio¹⁰ local pública del Prat de Llobregat. Esta radio con espíritu de barrio del área metropolitana de Barcelona ha permitido a una cooperativa de arquitectura de proximidad la posibilidad de intentar traducir todos estos conocimientos técnicos y que el mensaje llegue de forma democrática a la población. Desde el desafío ecosocial y global que tenemos que afrontar, hasta la forma en que nos pueden cuidar nuestras viviendas y su forma de habitarlas.

NOTA SOBRE EL AUTOR

Jorge Romero Francisco. Arquitecto y socio fundador de la cooperativa de arquitectura La Rachola SCCL, que promueve la arquitectura de barrio y proximidad, aprendiendo y divulgando en su podcast “Arquitectura de proximidad”.

Notas

1. Antonio Aretxabala. [El hormigón armado, icono del capitalismo fosilista](#). Revista 15 15 15, 27-08-2018.
2. Elhacham, Emily et al. [2020], “[Global human-made mass exceeds all living biomass](#)”, Nature, (588): 442-444, 9 de diciembre.
3. Antonio Turiel, 2020. Petrocalipsis. Crisis energética global y cómo (no) la vamos a solucionar. Ed. Alfabeto.
4. Worldwatch Institute, 2016. Ciudades sostenibles del sueño a la acción. Fuhem ecosocial. Ed. Icaria.
5. Carlos Taibo, 2022. Colapso. Capitalismo terminal, transición ecosocial, ecofascismo.
6. J.L.Fdez. Casadevante, 2024. Huertopías, ecourbanismo, cooperación social y agricultura. Ed. Capitán Swing.
7. El confort higrotérmico, según el CTE (Código Técnico de la Edificación), se refiere a la sensación de bienestar que experimenta una persona en un ambiente interior en términos de temperatura y humedad. El CTE establece requisitos para garantizar este confort, limitando la demanda de energía necesaria para mantener condiciones térmicas adecuadas en los edificios.
8. [Real Decreto 2429/1979](#), de 6 de julio por el que se aprueba la norma básica de edificación NBE-CT-79, sobre condiciones térmicas en los edificios.
9. [Estrategia nacional contra la pobreza energética 2019-2024](#).
10. Arquitectura de proximidad en la [radio local](#) de El Prat de Llobregat y en el [podcast](#).

ARQUITECTURA SEN FRONTEIRAS, CONSTRUÍNDO DEREITOS

ARQUITECTURA SIN FRONTERAS ESPAÑA

Arquitectura sin Fronteras España (ASFE) é unha ONGD (Organización Non Gubernamental para o Desenvolvemento) que traballa para a defensa e o exercicio do dereito das persoas a un hábitat inclusivo e xusto.

Tras máis de trinta anos de historia estamos presentes a través das nosas demarcacións en numerosos territorios do estado español (Andalucía, Catalunya, Euskadi, Galicia, Levante, Madrid e Navarra) e noutros países como Cuba, Guatemala, Haití, México, Mozambique, Nicaragua ou República Dominicana.

Actuamos no ámbito da cooperación ao desenvolvemento, a acción humanitaria, a educación e a acción local, coa vontade de producir cambios que melloren a calidade de vida das persoas, as comunidades e as sociedades das que somos parte.

Que entendemos por dereito ao hábitat?

En ASFE gústanos falar de dereito ao hábitat. Pola súa transcendencia, a idea da necesidade dun hábitat axeitado para as persoas está recoñecido coma un dereito fundamental do ser humano. Aparece recollido baixo esta denominación de “dereito ao hábitat” ou, en outras ocasións,

como “dereito á cidade” en numerosos acordos internacionais: Declaración Universal dos Dereitos Humanos, Obxectivos de Desenvolvemento Sostible, Carta Mundial polo Dereito á Cidade ou a Carta dos Dereitos Humanos Emerxentes.

Debido ás múltiples facetas que comprende a propia definición de hábitat humano, o dereito ao hábitat é un dereito complexo e multidimensional. O dereito ao hábitat dános soporte para artellar, a nivel espacial, as dimensións físicas, políticas e culturais que compoñen a vida das persoas e das comunidades. Desde a nosa reflexión, habitar implica numerosos aspectos, non unicamente o relacionado coa edificación senón que ten que ver, fundamentalmente, coas persoas que habitan, a súa forma e calidade de vida. A súa finalidade é a de construír unha contorna na que se poida vivir dignamente, recoñecerse como parte dela, e onde se posibilite a distribución equitativa de diferentes tipos de recursos: traballo, saúde, educación, vivenda e recursos simbólicos, como memoria, participación e acceso á información.

A xestión social do hábitat

Outro concepto incluído dentro do dereito ao hábitat que merece unha mención aparte é o de xestión social do hábitat, a participación da sociedade de forma directa e activa na toma de decisións sobre o seu hábitat. O hábitat humano é un hábitat construído: o ser humano actúa sobre el e o adapta ás súas necesidades. Esta construción implica unha toma de decisións que alguén debe realizar. Dada a importancia que o hábitat ten nas nosas vidas, é básico que entendamos que nos corresponde un papel activo na súa conformación, non podemos ver o hábitat no que vivimos como algo alleo a nós. Nunha sociedade democrática resulta lóxico que sexa a cidadanía quen dispoña da capacidade, o deber e o dereito de decidir que hábitat quere, de construílo colectivamente, e como consecuencia, de identificarse con el. Do contrario, arriscámonos a que o noso hábitat quede en mans de intereses que nada teñen que ver coa colectividade.

Entendemos a participación cidadá como unha ferramenta que vai permitir esta implicación. Existen mecanismos como a planificación urbana ou a política municipal a través dos cales se marcan as pautas para intervención sobre o hábitat ou para a súa xestión. Mais estes mecanismos non están o suficientemente abertos á participación democrática da cidadanía. Faise necesario que a esta tome conciencia da importancia da súa

implicación, á vez que dende as administracións se deberían artellar novas fórmulas que inviten a tomar partido.

Por esta razón, identificamos que un dos elementos de valor que introduce ASFE nos seus proxectos é o acompañamento cercano ás comunidades en procesos de longo percorrido. Intentamos asegurar a apropiación involucrando aos diferentes axentes a través de procesos amplamente participativos e inclusivos, tanto no deseño das edificacións e infraestruturas ou na planificación urbana, coma na rexeneración de barrios e nas intervencións educativas.

Tecnoloxías Apropriadas

Os proxectos que desde ASFE se realizan non son exclusivamente de construción, arquitectura ou enxeñaría. Aínda que normalmente teñen unha compoñente de infraestrutura, esta serve como complemento a unha acción máis integral onde colaboramos con outras disciplinas e entidades que nos permiten esta xestión social do hábitat. Reflexionamos en torno a un concepto de hábitat inclusivo, saudable e seguro, que sexa accesible e adecuado.

Isto esixe tamén un compromiso coa materialidade das nosas intervencións. A aproximación de ASFE á sostibilidade realízase desde o enfoque das tecnoloxías apropiadas, unha metodoloxía

Habitar comunitaria (construcción comunitaria desde os saberes tradicionais para vivendas reforzadas ante furacáns). 2024. Montaña de Guerrero, México. Foto: Cooperación Comunitaria @cooperacióncomunitaria e ASFE-Euskadi @mugarikgabekoarkitektura



que ten a súa orixe no concepto de “tecnoloxías intermedias” promovido por E.F. Schumacher nos anos 60, ao que, desde ASFE, estamos tratando de aportar contido. Este enfoque pasa, en primeiro lugar, por analizar os recursos dispoñibles na contorna local (materiais, industriais, man de obra...) para garantir non só que a construción se poida facer cuns custos razoables e poder chegar a un maior número de persoas, senón tamén, para garantir que se dispón de recambios e persoal para poder levar a cabo o mantemento das obras e as reparacións no longo prazo.

Unha vez identificados estes materiais ou sistemas construtivos complementamos a análise tratando de seleccionar aqueles, entre os dispoñibles, cuxo impacto ambiental sexa menor e/ou cun maior potencial de impacto social ou económico para o contexto.

As persoas no centro

Outro dos enfoques de ASFE ten que ver cos coidados. O enfoque de xénero e interseccional lévanos á necesidade de analizar as nosas intervencións desde o punto de vista do coidado das persoas, as comunidades e a contorna tendo en conta os sistemas de opresións e privilexios. Vai máis aló da idea de sostibilidade ou das análises de impacto ambiental, trátase de incluír os coidados nun marco de reflexión e acción, de forma que estea en sintonía cos valores cos que nos identificamos e que

aspire a transformar radicalmente o actual modelo hexemónico. Esta proposta, que se pode considerar contracultural nos nosos sistemas socioeconómicos, defende priorizar os coidados, garantir a vida digna e os dereitos dos colectivos máis vulnerables. Trátase dun cambio radical de mentalidade que concreta novas formas de vivir máis e mellor, con menos consumo de recursos, dando prioridade ao crecemento en certos sectores e capacidades e promovendo o necesario decrecendo noutros. Un hábitat que necesita incorporar expresamente novas formulacións e prácticas relacionadas co enfoque ecosocial e o ecofeminista, especialmente no noso contexto occidental.

Este enfoque de coidados tamén pasa por poñer en valor o enorme equipo humano que sustenta a nosa organización formado por grandes profesionais especializados de diferentes disciplinas, un voluntariado comprometido e unhas organizacións locais con gran coñecemento da realidade onde queremos traballar, contando con experiencia no territorio e a confianza da poboación coa que colaboramos.

O traballo de entidades como ASFE está lonxe de ser a solución aos problemas graves da sociedade actual, pero permite poñer en marcha accións que, a unha escala local, xeran dinámicas de cambio e facilitan a vida das persoas. Entendemos que aí radica o valor social da arquitectura.

Obradoiro Incubando historias no barrio do proxecto Agra, barrio de coidados co alumnado do CEIP Raquel Camacho. 2023. Barrio da Agra do Orzán, A Coruña. Foto: Marta Casal Cacharrón.



Temos una axenda de debate e reflexión por diante sobre o noso traballo como entidades. O compromiso cos países do Sur Global e cos colectivos vulnerables do Norte non pode nin debe depender da vontade voluble de gobernos de países enriquecidos ou que non cumpran os principios democráticos. Cal será o papel da cooperación, a acción social ou a educación nos próximos anos cando o sistema de subvencións se esgote. Cal será a relación coas nosas socias e contrapartes en países onde a acción civil se criminaliza. Cal será o noso camiño para frear o retroceso en dereitos sociais e o desmantelamento do público. Como deixar definitivamente atrás a concepción occidental que impregna o noso traballo. Como reencontrarnos cos movementos sociais que en zonas urbanas e rurais tan bo traballo están a facer na reivindicación do dereito ao hábitat. Como, en definitiva, repensarnos como sector dentro da vida colectiva.

Rematamos este artigo en agosto do 2025, na demarcación de Galicia, cando os nosos montes, labradíos e aldeas, aquí e no resto da Península Ibérica son asoladas por devastadores incendios e non podemos nin queremos evitar unha sensación de dor, tristura e carraxe. Defender o dereito ao hábitat tamén pasa por comprender, valorar e respectar os territorios rurais e as persoas que os habitan, e que non sexan, unha vez máis, esquecidas de novo.

Para máis información: <https://asfes.org/>

Á dereita, arriba: Xornadas de sensibilización sobre diversidade. 2023. Barcelona. Foto: Viviana Lozupone.

No centro: Pintura de Murales do alumnado da Escola Secundaria Lhanhguene xunto co grafitero Suso 33. 2024. Barrio de Chamanculo C, Maputo, Mozambique. Foto: Julio Marcos.



Abaixo: Presentación do proxecto da escola de Victorias 3 á comunidade. 2019. Comunidade de Victorias 3, Retalhuleu, Guatemala. Foto: Sandra Pérez Rodríguez.

NOTA SOBRE A AUTORÍA

Arquitectura Sin Fronteras España. Construímos espazos inclusivos, equitativos, seguros e sustentables, impulsando cambios, acompañando ás comunidades e as persoas nos seus propios procesos de transformación, tecendo alianzas coas que compartimos valores na nosa labor central de xustiza social e construción de dereitos.



Certificación de Universidad de prestigio



100% online



12 meses



Flexibilidad horaria

Actualización y perfeccionamiento para enfrentar los nuevos desafíos de la ordenación y planificación del territorio

Las ciudades y el territorio están cambiando y enfrentan importantes desafíos ambientales. El Máster busca estudiar y reflexionar críticamente sobre los instrumentos de ordenación del territorio, la planificación urbana y la gestión para la conservación de los espacios naturales.

Docentes de España y América Latina imparten este máster. Más información: master.ordenacion@usc.es

Preinscripción y matrícula

Noviembre de 2025.

Inicio de curso: marzo 2026.

Universidad de Santiago de Compostela

Galicia, España

www.usc.es

CRÍTICA URBANA

ISSN 2605-3276



DIRECCIÓN: Maricarmen Tapia Gómez.

EQUIPO EDITORIAL: Jerónimo Bouza, Nadja Monnet; Maricarmen Tapia; Aníbal Venegas.

REDACCIÓN: Emanuela Bove, Nápoles; Vicenç Casals, Barcelona; Fabiola C. de Souza Cordovil, Maringá; Miquel Domingo, Barcelona; Isabel Duque, Bogotá; Daniel Jiménez Schlegel, Barcelona; Rubén Lois, Santiago de Compostela; Alfonso Raposo, Santiago de Chile; Eulàlia Ribera, Ciudad de México; Mercè Tatjer, Barcelona.

MAQUETACIÓN: Fernando Pérez Barral.

COLABORAN:

ASESORES: Raquel Águila, Santiago de Chile; Eveline B. Algebaile, Rio de Janeiro; Fransualdo Azevedo, Natal; Jonatan Baldiviezo, Buenos Aires; Cristina Botana, A Coruña; Horacio Capel, Barcelona; Marcos Bernardino de Carvalho, Sao Paulo; Nadia Casabella, Bruselas; Jeffer Chaparro, Bogotá; Patricia Corvalán, Santiago de Chile; Manuel Delgado, Barcelona; El Rogle Cooperativa, València; Lucía Escrigas, A Coruña; Álvaro Ferreira, Rio de Janeiro; Ángela A. Ferreira, Natal; Liliana Fracasso, Bogotá; Jean-Pierre Garnier, París; Floriano Godinho de Oliveira, Rio de Janeiro; Oriol Nel·lo, Barcelona; Jorge Olcina, Alicante; José Luis Oyón, Barcelona; Alfredo Rodríguez, Santiago de Chile; João Seixas, Lisboa; José Luis Sepúlveda, Temuco; Clecio A. da Silva, Florianópolis; Ana Sugranyes, Santiago de Chile.



ANTE
Análise Territorial
GI - 1871

Un Grupo de Investigación da



UNIVERSIDADE DA CORUÑA